LA FALANGE
Y
CATALUÑA

FDF 189

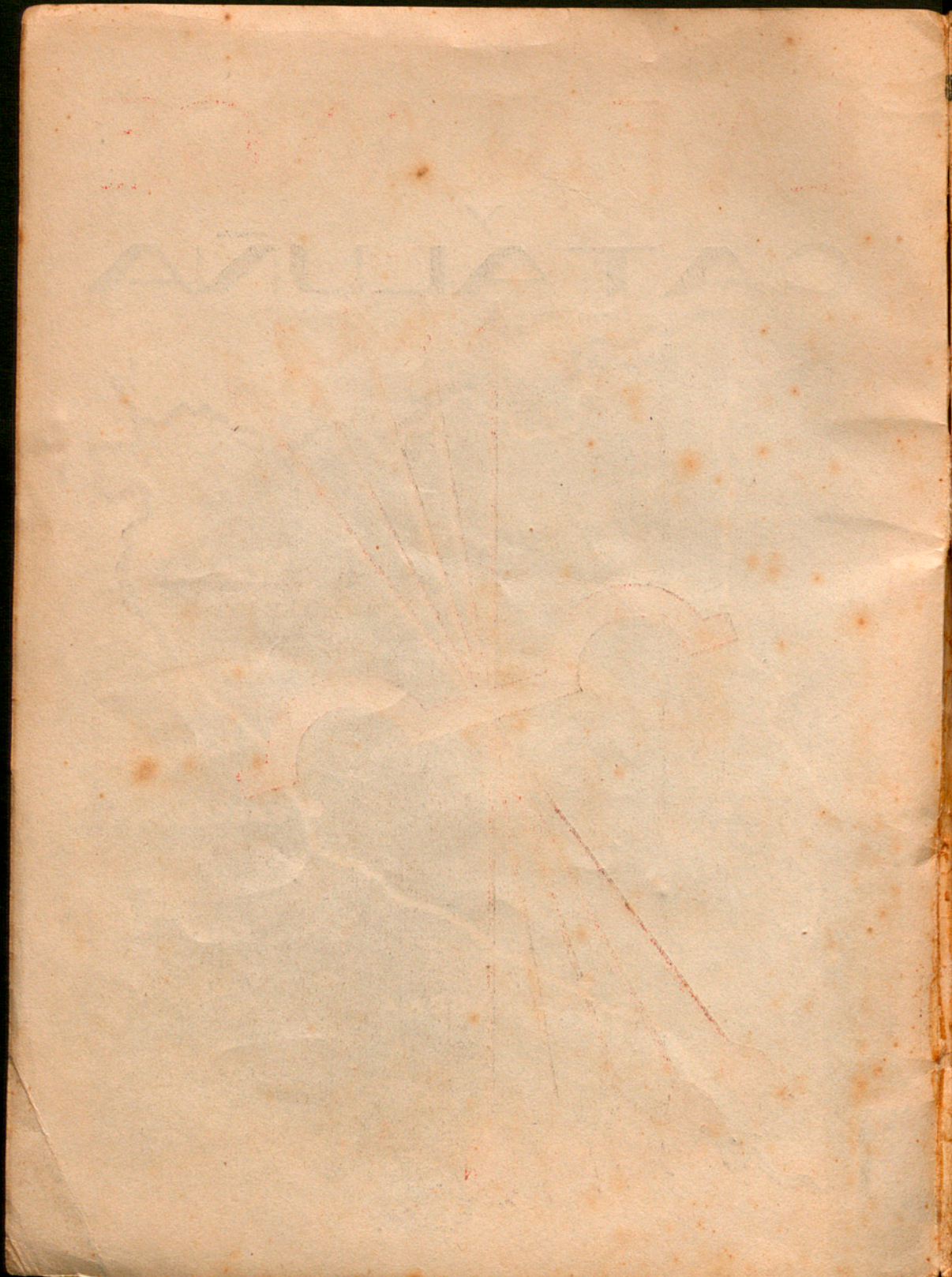

SI ALGUIEN HUBIESE GRITADO "MUERA CATALUÑA", NO SOLO HUBIERA COMETIDO UNA TREMENDA INCORRECCION, SINO QUE HABRIA COMETIDO UN CRIMEN CONTRA ESPAÑA.

(José Antonio, 4-I-34)

NOSOTROS NOS SENTIMOS UNIDOS INDESTRUCTIBLEMENTE A ESPAÑA, PORQUE QUEREMOS PARTICIPAR EN SU DESTINO.

(José Antonio, 17-XI-35)

MI MANO SERA FIRME, MI PULSO NO TEMBLARA.

(Franco. 1-X-36. I Año Triunfal)

8º
329.18 Fal
R. 4809

UNIDAD ENTRE LAS TIERRAS DE ESPAÑA, UNIDAD EN EL HOMBRE Y ENTRE LOS HOMBRES DE ESPAÑA.

(Del juramento de Falange)

FRANCO PROCLAMA LA UNIFICACION

En el nombre sagrado de España y en el nombre de cuantos han muerto desde siglos por una España grande, única, libre y universal, me dirijo a nuestro pueblo para decirle:

Estamos ante una guerra que reviste, cada día más, el carácter de cruzada, de grandiosidad histórica y de lucha trascendental de pueblos y civilizaciones. Una guerra que ha elegido a España, otra vez en la Historia, como campo de tragedia y honor, para resolver y traer la paz al mundo enloquecido hoy.

Lo que empezó el 17 de julio como una contienda nuestra y civil, es ahora una llamarada que iluminará el porvenir.

Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación.

Unificación para terminar en seguida la guerra. Para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra Revolución Nacional.

Esta unificación que yo exijo en nombre de España y en el sagrado nombre de los caídos por ella, no quiere decir "conglomerado" de fuerzas, ni "concentraciones" gubernamentales, ni uniones más o menos patrióticas y sagradas. Nada de inorgánico, fugaz ni pasajero es lo que yo pido.

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común. Tanto en lo interno como en lo externo. Tanto en la fe y en la doctrina como en sus formas de manifestarlas ante el mundo y ante nosotros mismos.

Para esta unificación sacra e imprescindible—ineludible—, que está en el corazón de todos y que ahoga esas minúsculas diferencias personales que el enemigo alienta con su habitual perfidia, me bastaría con invocar la urgencia de aquellas dos grandes tareas como acabo de hacerlo.

Pero es que también existen razones profundas e históricas para ello en la marcha de nuestro movimiento nacional.

En este instante—en que Dios ha confiado la vida de nuestra Patria a nuestras manos para regirla—nosotros recogemos una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios, que necesitamos incorporar para que sean fecundos y para que no puedan perderse en esterilidades cantonales o en rebeldías egoístas y soberbias, que nos llevarían a un terrible desastre, digno sólo de malditos traidores y que cubrirían de infamia a quienes lo provocaran.

El movimiento que hoy nosotros conducimos, es justamente eso: Un movimiento más que un programa. Y como tal está en proceso de elaboración y sujeto a constante revisión y mejora a medida que la realidad lo aconseje. No es cosa rígida ni estática, sino flexible. Y que—como movimiento—ha tenido, por tanto, diferentes etapas.

Podríamos llamar ideal o normativa la primera de estas etapas. Nos referimos a todos los esfuerzos seculares de la Reconquista española para cuajarse en la España unificada e imperial de los Reyes Católicos, de Carlos V y de Felipe II. Aquella España, unida para defender y extender por el mundo una idea universal y católica, un Imperio cristiano, fué la España que dió la norma ideal a cuantas otras etapas posteriores se hicieron para recobrar momento tan sublime y perfecto de nuestra Historia.

La segunda etapa la llamaríamos histórica o tradicionalista. O sea: cuantos sacrificios se intentaron a lo largo de los siglos XVIII, XIX *y* XX *para recuperar el bien perdido, sobre las vías que nos señalaba la tradición imperial y católica de los siglos* XV *al* XVII. *La mayor fatiga para restaurar aquel momento genial de España, se dió en el siglo pasado con las guerras civiles. Cuya mejor explicación la vemos hoy en la lucha de la España ideal —representada entonces por los carlistas—contra la España bastarda, afrancesada y europeizante de los "liberales". Esa etapa quedó localizada y latente en las breñas de Navarra, como embalsando en un dique todo el tesoro espiritual de la España del* XVI.

Y la tercera etapa es aquélla que denominaremos presente o contemporánea. Y que tiene, a su vez, diferentes esfuerzos sagrados y heroicos, al final de los cuales está el nuestro, integrador.

Primer momento de esta tercera etapa, fué el régimen de don Miguel Primo de Rivera. Momento puente entre: el "Pronunciamiento" a lo siglo XIX y la concepción orgánica de esos movimientos que en el mundo actual se han llamado "fascistas" o "nacionalistas".

El segundo momento fecundísimo, porque arrancaba de una juventud que abría puramente los ojos a nuestro mejor pasado, apoyándose en la atmósfera espiritual del tiempo presente, fué la formación del grupo llamado las JONS (Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista). El cual fué pronto ampliado e integrado con la aportación de Falange Española. Y todo él, asumido por la gran figura nacional de José Antonio Primo de Rivera, que continuaba así, dándole vigor y dimensión contemporánea, el noble esfuerzo de su padre. E influyendo en otros grupos más o menos afines de católicos y de monárquicos, que permanecieron el 18 de julio, y aún hasta hoy, en agrupaciones también movidas por noble propósito patriótico.

El 17 de julio, vértice de la unidad y de la historia

Esta era la situación de nuestro movimiento en la tradición sagrada de España, al estallar el 17 de julio.

Instante ya histórico y fundamental: en que todas esas etapas, momentos y personas influyeron para la lucha común.

Ante todo: Falange Española de las JONS, con su martirologio, no por reciente menos santo y potente que los mártires antiguos e históricos, aportaba masas juveniles y propagandas recientes que traían un estado nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente, una promesa de plenitud española.

Navarra desbordó el embalse acumulado tenazmente durante dos siglos, de aquella tradición española que no representaba carácter alguno local ni regional. Sino al contrario: universalista, hispánico e imperial, que se había conservado entre aquellas peñas inexpugnables, esperando el momento oportuno para intervenir y derramarse; aportando una fe inquebrantable en Dios y un gran amor a nuestra Patria.

Otras fuerzas y elementos encuadrados en diferentes organizaciones y Milicias también acudieron a la lucha.

Todas estas aportaciones al 17 de julio (vértice decisivo para el combate final que aguardaba nuestra historia) han luchado hasta ahora, encuadradas, en lo militar, por los cuadros de Mando de nuestro Ejército glorioso. Y, en lo político y civil, por sus respectivos grupos, jefes y consignas.

Queremos soldados de la fe y no politicastros ni discutidores

Por tanto, en vista de las supremas razones ya expuestas, esto es: el enemigo enfrente, la coyuntura histórica de una etapa integradora de todas las anteriores, nosotros decidimos, ante Dios y ante la Nación española, ¡dar cima a esta obra unificadora! Obra unificadora que nos exige nuestro pueblo y la misión por Dios a nosotros confiada.

Y para llevarla a cabo nosotros ofrecemos dos cosas: la primera, que mantendremos el espíritu y el estilo que la hora del mundo nos pide y que el genio de nuestra Patria nos ofrece, luchando lealmente contra toda bastardía y todo arrivismo. Queremos mílites, soldados de la fe y no politicastros ni discutidores; y la segunda, que nuestro corazón y nuestra voluntad quedan fijos en los combatientes del frente y en la juventud de España.

No queremos una España vieja y maleada. Queremos un Estado donde la pura tradición y substancia de aquel pasado ideal español, se encuadre en las formas nuevas, vigorosas y heroicas que las juventudes de hoy y de mañana aportan en este amanecer imperial de nuestro pueblo.

Contra la democracia y el comunismo

Y ahora yo les diría a las naciones que carecen de sensibilidad e invadidas de un materialismo destructor, venden su prensa al oro de los rojos y entregan sus radiodifusoras a las propagandas criminales, comercian con los productos del robo y estrechan las manos

de los salteadores y asesinos, que el enemigo mayor de los Imperios, que el más fuerte peligro para los países no son los vecinos que un día luchando noblemente en las fronteras o los que, resurgiendo de la vida internacional, con pujanza no igualada, reclaman un puesto en el disfrute del mundo; ha nacido un peligro mayor, que es el bolchevismo destructor, la revolución en marcha del comunismo ruso; enemigo, que una vez arraigado es difícil vencer; el que derrumba imperios, destruye civilizaciones y crea esas grandes tragedias humanas que, como la española, el mundo contempla indiferente y que no acierta o no quiere comprender.

Se invoca en las propagandas rojas la democracia, la libertad del pueblo, la fraternidad humana, tachando a la España nacional de enemiga de tales principios. A esta democracia verbalista y formal del Estado liberal, en todas partes fracasada, con sus ficciones de partidos, leyes electorales y votaciones, plenos de fórmulas y de convencionalismos que, confundiendo los medios con el fin, olvida la verdadera sustancia democrática. Nosotros, abandonando aquella preocupación doctrinaria, oponemos una democracia efectiva, llevando al pueblo lo que le interesa de verdad: verse y sentirse gobernado, en una aspiración de justicia integral, tanto en orden a los factores morales, cuanto a los económico-sociales; libertad moral al servicio de un credo patriótico y de un ideal eterno, y libertad económica, sin la cual la libertad política resultaba una burla.

Y a la explotación liberal de los españoles sucederá la racional participación de todos en la marcha del Estado al través de la función familiar, municipal y sindical.

Perfil del nuevo Estado espiritual y nacional

Crearemos una Justicia y un Derecho Público, sin los que la dignidad humana no sería posible. Formaremos un Ejército poderoso de Mar, Tierra y Aire, a la altura de las virtudes heroicas tan probadas por los españoles, y reivindicaremos la Universidad clásica que, continuadora de su gloriosa tradición, con su espíritu, su doctrina y su moral, vuelva a ser luz y faro de los pueblos hispanos.

Este es el perfil del nuevo Estado; el que señalé en octubre del pasado año y que vamos cumpliendo con paso firme y sin vacilaciones. El que es común a la mayoría de los españoles no envenenados por el materialismo o el marxismo. El que figura en el Credo de Falange Española. El que encierra el espíritu de nuestros tradicionalistas. El que es factor común de los pueblos que, enterrando un liberalismo engañoso, han orientado su política en camino de autoridad, enaltecimiento patrio y de justicia social. El que contiene nuestra historia española, tan pródiga en libertades efectivas con sus cartas pueblas, fueros y comunidades.

El que atesora la doctrina católica que la totalidad de la nación profesa.

Cuando en un pueblo que se creía vencido surge un movimiento grandioso como el nuestro; cuando de los triturados restos de un Ejército se levanta el hoy potente y glorioso de nuestra causa; cuando se hace el milagro de cruzar, por vez primera, un ejército los aires; cuando de la carencia absoluta de Marina se pasa con constancia, laboriosidad y valentía a dominar el mar; cuando se suceden las victorias y cada día aumenta la zona dominada; cuando carentes de oro se sostiene y eleva nuestra economía en plena guerra, se mantiene el prestigio de nuestra moneda, el crédito de nuestra zona y la abundancia y baratura es norma de la vida interior de nuestros pueblos; cuando se dan los casos individual y colectivo que el mundo admira y en cada combatiente hay un héroe y en cada prisionero un mártir, el optimismo más grande invade nuestro ánimo para gritar con orgullo: ¡¡¡Esta es España!!!

Y, por último, a esa juventud heroica que en las trincheras lucha, a esos beneméritos soldados que en los frentes resisten alegres las inclemencias del invierno y dan con admirable desprendimiento su vida por España, les afirmo que sus sacrificios serán fecundos y que la España que se forja en los duros golpes de los campos de batalla tendrá unidad y fortaleza, y que nada dividirá a la España Nacional, que la estrecha unión de la juventud española, gloriosa y noble, sin reservas, no ha de ser por nada ni por nadie desvirtuada, porque quien pretendiera romper este ordenado movimiento nacional, haciendo destacar una inquietud bastarda o queriendo beneficiarse de lo que tanta sangre cuesta, había de tro-

pezar con el patriotismo viril de nuestra juventud y con el empuje de nuestros combatientes, que impondrían un severo castigo a toda tibieza o desunión en el camino de la Patria.

Todos al servicio y sacrificio de la Patria

Yo os anuncio el patriotismo y la unión de todos los españoles, la unión más íntima en el servicio de la Patria, y proclamando que muy pronto, terminada la guerra y organizada España, estaréis orgullosos de llamaros españoles.

Cuando el prestigio de nuestra nación la haga digna del respeto de las demás naciones; cuando nuestros barcos potentes y majestuosos paseen de nuevo la enseña de la Patria por los mares; cuando nuestros aviones crucen los aires y al mundo lleven el resurgir de España; cuando los españoles todos alcéis los brazos y elevéis los corazones en homenaje de la Patria; cuando en los hogares españoles no falte el fuego, el pan y la alegría de la vida, entonces podremos decir a nuestros caídos y a nuestros mártires: vuestra sangre ha sido fecunda, pues de una España en trance de muerte hemos creado la España que soñasteis, cumpliendo vuestro mandato y haciendo honor a vuestros heroicos sacrificios.

Y en los lugares de la lucha donde brilló el fuego de las armas y corrió la sangre de los héroes, elevaremos estelas y monumentos en que grabaremos los nombres de los que con su muerte, un día tras otro, van forjando el temple de la Nueva España, para que los caminantes y viajeros se detengan un día ante las piedras gloriosas y rememoren a los heroicos artífices de esta gran Patria Española.

Españoles todos, con el corazón en alto: ¡¡¡Arriba España!!! ¡¡Viva España!!

Decreto número 255

Una acción de Gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo Estado español, nacido por otra parte bajo el signo de la unidad y de la grandeza de la Patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles. Esta verdad, tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas que, si bien todas pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o, lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales. Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el Estado Nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea.

Esta unificación que exijo en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron —héroes y mártires—a los que todos y siempre guardaremos fidelidad, no quiere decir ni conglomerados de fuerzas ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera. Para afrontarla de modo decisivo y eficaz hay que huir de la creación de un tipo artificial, siendo, por el contrario, necesario recoger el calor de todas las aportaciones para integrarlas por vía de superación en una sola entidad política, nacional, enlace entre el Estado y la Sociedad, garantía de continuidad política y adhesión viva del pueblo al Estado y precisa para ello tener en cuenta que aparte valiosísimas aportaciones colectivas e individuales de patriotas que desde la hora primera voluntariamente vistieron uniforme de soldados de España, Falange Española y Requetés, han sido los dos exponentes auténticos del espíritu del alzamiento nacional iniciado por nuestro glorioso Ejército el 17 de julio. Como en otros países de régimen totalitario, la fuerza tradicional viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva. Falange Española aportó con su programa masas juveniles, propagandas con un estilo nuevo, una forma política y heroica del tiempo presente y una promesa de plenitud española. Los Requetés, junto a su ímpetu guerrero, el sagrado depósito de la tradición española tenazmente conservado a través de los tiempos con su espiritualidad católica, que fué elemento formativo principal de nuestra nacionalidad y en cuyos principios eternos de moralidad y justicia ha de seguir inspirándose. Siendo uno el sentir de las organizaciones análogas, la inquietud patriótica que las anima con un ansia de unión respaldada con el anhelo con que España la espera, no debe ésta retrasarse más. Así, pues, fundidas sus virtudes, estas dos grandes fuerzas nacionales hacen su presencia directa y solidaria en el

servicio del Estado. Su norma programática está constituída por los 26 puntos de Falange Española, debiéndose hacer constar que como el Movimiento que conducimos es precisamente esto más que un programa, no será cosa rígida al trabajo de revisión y mejora que la realidad aconseja. Cuando hayamos dado fin a esta ingente tarea de reconstrucción espiritual y material, si las necesidades patrias y los sentimientos del país así lo aconsejaran, no cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica. Por todo lo expuesto, dispongo:

Artículo primero. Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran bajo mi jefatura en una sola entidad política de carácter nacional, que, de momento, se denominará "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." Esta organización, intermedia entre la Sociedad y el Estado, tiene la misión principal de comunicar al Estado el aliento del pueblo y de llevar a éste el pensamiento de aquél a través de las virtudes político-morales, de servicio, jerarquía y hermandad. Son originariamente y por propio derecho afiliados de la nueva organización, todos los que en el día de la publicación de este Decreto posean el carnet de Falange Española o de la Comunión Tradicionalista y podrán serlo, previa admisión, los españoles que lo soliciten. Quedan disueltas las demás organizaciones y partidos políticos.

Artículo segundo. Serán órdenes rectoras de la nueva entidad político-nacional, el Jefe del Estado, un Secretariado o Junta Política y el Consejo Nacional. Corresponde al Secretariado o Junta Política, establecer la constitución interna de la entidad para el logro de su finalidad principal, auxiliar a su Jefe en la preparación de la estructura orgánica y funcional del Estado y colaborar en todo caso a la acción del Gobierno. La mitad de sus miembros, con los que iniciará sus tareas, serán designados por el Jefe del Estado y la otra mitad elegida por el Consejo Nacional. El Consejo Nacional conocerá de los grandes problemas nacionales que el Jefe del Estado le someta en los términos que se establecerán y disposiciones complementarias. Mientras se realicen los trabajos encaminados a la organización definitiva del Nuevo Estado Totalitario, se irá dando realidad a los anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del Estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., para que los impriman ritmos nuevos.

Artículo tercero. Quedan fundidas en una sola milicia nacional las de Falange Española y de Requetés, conservando sus emblemas y signos exteriores. A ella se incorporarán también, con los honores ganados en la guerra, los demás milicianos combatientes. La milicia nacional es auxiliar del Ejército. El Jefe del Estado es Jefe supremo de las Milicias. Será Jefe directo un General del Ejército con dos subjefes militares procedentes respectivamente de las Milicias de Falange Española y de Requetés. Para mantener la pureza de su estilo se nombrarán dos asesores políticos del Mando.

Dado en Salamanca.

NORMA PROGRAMATICA
LOS 26 PUNTOS

Nación. Unidad. Imperio

1 CREEMOS EN LA SUPREMA REALIDAD DE ESPAÑA. FORTALECERLA, ELEVARLA Y ENGRANDECERLA ES LA APREMIANTE TAREA COLECTIVA DE TODOS LOS ESPAÑOLES. A LA REALIZACION DE ESA TAREA HABRAN DE PLEGARSE INEXORABLEMENTE LOS INTERESES DE LOS INDIVIDUOS, DE LOS GRUPOS Y DE LAS CLASES.

2 ESPAÑA ES UNA UNIDAD DE DESTINO EN LO UNIVERSAL. TODA CONSPIRACION CONTRA ESA UNIDAD ES REPULSIVA. TODO SEPARATISMO ES UN CRIMEN QUE NO PERDONAREMOS.
LA CONSTITUCION VIGENTE, EN CUANTO INCITA A LAS DISGREGACIONES, ATENTA CONTRA LA UNIDAD DE DESTINO DE ESPAÑA. POR ESO EXIGIMOS SU ANULACION FULMINANTE.

3 TENEMOS VOLUNTAD DE IMPERIO. AFIRMAMOS QUE LA PLENITUD HISTORICA DE ESPAÑA ES EL IMPERIO. RECLAMAMOS PARA ESPAÑA UN PUESTO PREEMINENTE EN EUROPA. NO SOPORTAMOS NI EL AISLAMIENTO INTERNACIONAL NI LA MEDIATIZACION EXTRANJERA.

RESPECTO DE LOS PAISES DE HISPANOAMERICA, TENDEMOS A LA UNIFICACION DE CULTURA, DE INTERESES ECONOMICOS Y DE PODER. ESPAÑA ALEGA SU CONDICION DE EJE ESPIRITUAL DEL MUNDO HISPANICO COMO TITULO DE PREEMINENCIA EN LAS EMPRESAS UNIVERSALES.

4

NUESTRAS FUERZAS ARMADAS—EN LA TIERRA, EN EL MAR Y EN EL AIRE—HABRAN DE SER TAN CAPACES Y NUMEROSAS COMO SEA PRECISO PARA ASEGURAR A ESPAÑA EN TODO INSTANTE LA COMPLETA INDEPENDENCIA Y LA JERARQUIA MUNDIAL QUE LE CORRESPONDE. DEVOLVEREMOS AL EJERCITO DE TIERRA, MAR Y AIRE TODA LA DIGNIDAD PUBLICA QUE MERECE Y HAREMOS, A SU IMAGEN, QUE UN SENTIDO MILITAR DE LA VIDA INFORME TODA LA EXISTENCIA ESPAÑOLA.

5

ESPAÑA VOLVERA A BUSCAR SU GLORIA Y SU RIQUEZA POR LAS RUTAS DEL MAR. ESPAÑA HA DE ASPIRAR A SER UNA GRAN POTENCIA MARITIMA, PARA EL PELIGRO Y PARA EL COMERCIO.
EXIGIMOS PARA LA PATRIA IGUAL JERARQUIA EN LAS FLOTAS Y EN LOS RUMBOS DEL AIRE.

Estado-Individuo-Libertad

6

NUESTRO ESTADO SERA UN INSTRUMENTO TOTALITARIO AL SERVICIO DE LA INTEGRIDAD PATRIA. TODOS LOS ESPAÑOLES PARTICIPARAN EN EL AL TRAVES DE SU FUNCION FAMILIAR, MUNICIPAL Y SINDICAL. NADIE PARTICIPARA AL TRAVES DE LOS PARTIDOS POLITICOS. SE ABOLIRA IMPLACABLEMENTE EL SISTEMA DE LOS PARTIDOS POLITICOS CON TODAS SUS CONSECUENCIAS: SUFRAGIO INORGANICO, REPRESENTACION POR BANDOS EN LUCHA Y PARLAMENTO DEL TIPO CONOCIDO.

7

LA DIGNIDAD HUMANA, LA INTEGRIDAD DEL HOMBRE Y SU LIBERTAD SON VALORES ETERNOS E INTANGIBLES.
PERO SOLO ES DE VERAS LIBRE QUIEN FORMA PARTE DE UNA NACION FUERTE Y LIBRE.
A NADIE LE SERA LICITO USAR SU LIBERTAD CONTRA LA UNION, LA FORTALEZA Y LA LIBERTAD DE LA PATRIA. UNA DISCIPLINA RIGUROSA IMPEDIRA TODO INTENTO DIRIGIDO A ENVENENAR, A DESUNIR A LOS ESPAÑOLES O A MOVERLOS CONTRA EL DESTINO DE LA PATRIA.

8

EL ESTADO NACIONALSINDICALISTA PERMITIRA TODA INICIATIVA PRIVADA COMPATIBLE CON EL INTERES COLECTIVO, Y AUN PROTEGERA Y ESTIMULARA LAS BENEFICIOSAS.

Economía. Trabajo. Lucha de clases

9

CONCEBIMOS A ESPAÑA EN LO ECONOMICO COMO UN GIGANTESCO SINDICATO DE PRODUCTORES. ORGANIZAREMOS CORPORATIVAMENTE A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA MEDIANTE UN SISTEMA DE SINDICATOS VERTICALES POR RAMAS DE LA PRODUCCION, AL SERVICIO DE LA INTEGRIDAD ECONOMICA NACIONAL.

10

REPUDIAMOS EL SISTEMA CAPITALISTA, QUE SE DESENTIENDE DE LAS NECESIDADES POPULARES, DESHUMANIZA LA PROPIEDAD PRIVADA Y AGLOMERA A LOS TRABAJADORES EN MASAS INFORMES, PROPICIAS A LA MISERIA Y A LA DESESPERACION. NUESTRO SENTIDO ESPIRITUAL Y NACIONAL REPUDIA TAMBIEN EL MARXISMO. ORIENTAREMOS EL IMPETU DE LAS CLASES LABORIOSAS, HOY DESCARRIADAS POR EL MARXISMO, EN EL SENTIDO DE EXIGIR SU PARTICIPACION DIRECTA EN LA GRAN TAREA DEL ESTADO NACIONAL.

11

EL ESTADO NACIONALSINDICALISTA NO SE INHIBIRA CRUELMENTE DE LAS LUCHAS ECONOMICAS ENTRE LOS HOMBRES, NI ASISTIRA IMPASIBLE A LA DOMINACION DE LA CLASE MAS DEBIL POR LA MAS FUERTE. NUESTRO REGIMEN HARA RADICALMENTE IMPOSIBLE LA LUCHA DE CLASES, POR CUANTO TO-

DOS LOS QUE COOPERAN A LA PRODUCCION CONSTITUYEN EN EL UNA TOTALIDAD ORGANICA.
REPROBAMOS E IMPEDIREMOS A TODA COSTA LOS ABUSOS DE UN INTERES PARCIAL SOBRE OTRO Y LA ANARQUIA EN EL REGIMEN DEL TRABAJO.

12 LA RIQUEZA TIENE COMO PRIMER DESTINO — Y ASI LA AFIRMARA NUESTRO ESTADO—MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE CUANTOS INTEGRAN EL PUEBLO. NO ES TOLERABLE QUE MASAS ENORMES VIVAN MISERABLEMENTE MIENTRAS UNOS CUANTOS DISFRUTAN DE TODOS LOS LUJOS.

13 EL ESTADO RECONOCERA LA PROPIEDAD PRIVADA COMO MEDIO LICITO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES, Y LA PROTEGERA CONTRA LOS ABUSOS DEL GRAN CAPITAL FINANCIERO, DE LOS ESPECULADORES Y DE LOS PRESTAMISTAS.

14 DEFENDEMOS LA TENDENCIA A LA NACIONALIZACION DEL SERVICIO DE BANCA Y, MEDIANTE LAS CORPORACIONES, A LA DE LOS GRANDES SERVICIOS PUBLICOS.

15 TODOS LOS ESPAÑOLES TIENEN DERECHO AL TRABAJO. LAS ENTIDADES PUBLICAS SOSTENDRAN NECESARIAMENTE A QUIENES SE HALLEN EN PARO FORZOSO.

MIENTRAS SE LLEGA A LA NUEVA ESTRUCTURA TOTAL, MANTENDREMOS E INTENSIFICAREMOS TODAS LAS VENTAJAS PROPORCIONADAS AL OBRERO POR LAS VIGENTES LEYES SOCIALES.

16

TODOS LOS ESPAÑOLES NO IMPEDIDOS TIENEN EL DEBER DEL TRABAJO. EL ESTADO NACIONALSINDICALISTA NO TRIBUTARA LA MENOR CONSIDERACION A LOS QUE NO CUMPLEN FUNCION ALGUNA Y ASPIRAN A VIVIR COMO CONVIDADOS A COSTA DEL ESFUERZO DE LOS DEMAS.

Tierra

17

HAY QUE ELEVAR A TODO TRANCE EL NIVEL DE VIDA DEL CAMPO, VIVERO PERMANENTE DE ESPAÑA. PARA ELLO ADQUIRIMOS EL COMPROMISO DE LLEVAR A CABO SIN CONTEMPLACIONES LA REFORMA ECONOMICA Y LA REFORMA SOCIAL DE LA AGRICULTURA.

18

ENRIQUECEREMOS LA PRODUCCION AGRICOLA (REFORMA ECONOMICA) POR LOS MEDIOS SIGUIENTES:
ASEGURANDO A TODOS LOS PRODUCTOS DE LA TIERRA UN PRECIO MINIMO REMUNERADOR.
EXIGIENDO QUE SE DEVUELVA AL CAMPO, PARA DOTARLO SUFICIENTEMENTE, GRAN PARTE DE LO QUE HOY ABSORBE LA CIUDAD EN PAGO DE SUS SERVICIOS INTELECTUALES Y COMERCIALES.
ORGANIZANDO UN VERDADERO

CREDITO AGRICOLA NACIONAL, QUE AL PRESTAR DINERO AL LABRADOR O BAJO INTERES CON LA GARANTIA DE SUS BIENES Y DE SUS COSECHAS LE REDIMA DE LA USURA Y DEL CACIQUISMO.

DIFUNDIENDO LA ENSEÑANZA AGRICOLA Y PECUARIA.

ORDENANDO LA DEDICACION DE LAS TIERRAS POR RAZON DE SUS CONDICIONES Y DE LA POSIBLE COLOCACION DE LOS PRODUCTOS.

ORIENTANDO LA POLITICA ARANCELARIA EN SENTIDO PROTECTOR DE LA AGRICULTURA Y DE LA GANADERIA.

ACELERANDO LAS OBRAS HIDRAULICAS.

RACIONALIZANDO LAS UNIDADES DE CULTIVO, PARA SUPRIMIR TANTO LOS LATIFUNDIOS DESPERDICIADOS COMO LOS MINIFUNDIOS ANTIECONOMICOS POR SU EXIGUO RENDIMIENTO.

ORGANIZAREMOS SOCIALMENTE LA AGRICULTURA POR LOS MEDIOS SIGUIENTES:

DISTRIBUYENDO DE NUEVO LA TIERRA CULTIVABLE PARA INSTITUIR LA PROPIEDAD FAMILIAR Y ESTIMULAR ENERGICAMENTE LA SINDICACION DE LABRADORES.

19

REDIMIENDO DE LA MISERIA EN QUE VIVEN A LAS MASAS HUMANAS QUE HOY SE EXTENUAN EN ARAÑAR SUELOS ESTERILES, Y QUE SERAN TRASLADADAS A LAS NUEVAS TIERRAS CULTIVABLES.

20 EMPRENDEREMOS UNA CAMPAÑA INFATIGABLE DE REPOBLACION GANADERA Y FORESTAL, SANCIONANDO CON SEVERAS MEDIDAS A QUIENES LA ENTORPEZCAN E INCLUSO ACUDIENDO A LA FORZOSA MOVILIZACION TEMPORAL DE TODA LA JUVENTUD ESPAÑOLA PARA ESTA HISTORICA TAREA DE RECONSTRUIR LA RIQUEZA PATRIA.

21 EL ESTADO PODRA EXPROPIAR SIN INDEMNIZACION LAS TIERRAS CUYA PROPIEDAD HAYA SIDO ADQUIRIDA O DISFRUTADA ILEGITIMAMENTE.

22 SERA DESIGNIO PREFERENTE DEL ESTADO NACIONALSINDICALISTA LA RECONSTRUCCION DE LOS PATRIMONIOS COMUNALES DE LOS PUEBLOS.

Educación nacional. Religión :: :: :: ::

23 ES MISION ESENCIAL DEL ESTADO, MEDIANTE UNA DISCIPLINA RIGUROSA DE LA EDUCACION, CONSEGUIR UN ESPIRITU NACIONAL FUERTE Y UNIDO E INSTALAR EN EL ALMA DE LAS FUTURAS GENERACIONES LA ALEGRIA Y EL ORGULLO DE LA PATRIA.

TODOS LOS HOMBRES RECIBIRAN UNA EDUCACION PREMILITAR QUE LES PREPARE PARA EL HONOR DE INCORPORARSE AL EJERCITO NACIONAL Y POPULAR DE ESPAÑA.

24

LA CULTURA SE ORGANIZARA EN FORMA DE QUE NO SE MALOGRE NINGUN TALENTO POR FALTA DE MEDIOS ECONOMICOS. TODOS LOS QUE LO MEREZCAN TENDRAN FACIL ACCESO INCLUSO A LOS ESTUDIOS SUPERIORES.

25

NUESTRO MOVIMIENTO INCORPORA EL SENTIDO CATOLICO — DE GLORIOSA TRADICION Y PREDOMINANTE EN ESPAÑA — A LA RECONSTRUCCION NACIONAL.

LA IGLESIA Y EL ESTADO CONCORDARAN SUS FACULTADES RESPECTIVAS, SIN QUE SE ADMITA INTROMISION O ACTIVIDAD ALGUNA QUE MENOSCABE LA DIGNIDAD DEL ESTADO O LA INTEGRIDAD NACIONAL.

Revolución nacional

26

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. QUIERE UN ORDEN NUEVO, ENUNCIADO EN LOS ANTERIORES PRINCIPIOS. PARA IMPLANTARLO, EN PUGNA CON LAS RESISTENCIAS DEL ORDEN VIGENTE, ASPIRA A LA REVOLUCION NACIONAL.

SU ESTILO PREFERIRA LO DIRECTO, ARDIENTE Y COMBATIVO. LA VIDA ES MILICIA Y HA DE VIVIRSE CON ESPIRITU ACENDRADO DE SERVICIO Y DE SACRIFICIO.

ESTATUTOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Decreto número 313

Elevada por la Junta Política de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo de Mi Decreto número doscientos cincuenta y cinco, la ponencia de su constitución interna,

DISPONGO:

ARTÍCULO ÚNICO. *Quedan aprobados los Estatutos de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." en los términos siguientes:*

ESTATUTOS DE "FALANGE ESPAÑOLA TRADICINALISTA Y DE LAS J. O. N. S."

CAPITULO PRIMERO

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1.° *"Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." es el Movimiento Militante inspirador y base del Estado Español, que, en comunión de voluntades y creencias, asume la tarea de devolver a España el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su misión católica e imperial, como protagonista de Historia, de establecer un régimen de economía superadora de los intereses de individuo, de grupo y de clase, para la multiplicación de los bienes al servicio del poderío del Estado, de la Justicia social y de la libertad cristiana de la persona.*

"Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." es la disciplina por la que el pueblo, unido y en orden, asciende al Estado y el Estado infunde al pueblo las virtudes de Servicio, Hermandad y Jerarquía.

Y para el logro de todos estos fines, con la fundación heroica del Estado, integra en una sola fuerza a la Comunión Tradicionalista, garantía de la continuidad histórica, y la Falange Española de las J. O. N. S., vocación, forma y estilo de la Revolución Nacional.

"Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." se constituye en guardia permanente de los valores eternos de la Patria, virilmente defendidos en tres guerras civiles, exaltados con voz y con sangre el 29 de octubre de 1934 por la nueva generación, y definitivamente restacatados en la coyuntura histórica del 17 de julio de 1936 por el Ejército y por el pueblo hecho Milicia.

ART. 2.° *Forman el emblema de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.*

ART. 3.° *El Movimiento constituye una sola persona jurídica con un solo patrimonio. Toda adquisi-*

ción de bienes que realicen sus órganos para ello autorizados, se entenderá hecha en beneficio del patrimonio de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

Un Reglamento especial determinará las normas por las que han de regirse los diversos órganos de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." en su vida económica.

ART. 4.° *"Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." estará integrada por los siguientes elementos y órganos:*

1. *Los afiliados.*
2. *Las falanges locales.*
3. *Las Jefaturas Provinciales.*
4. *Las Inspecciones Regionales.*
5. *Servicios.*
6. *Milicias y Sindicatos.*
7. *Inspecciones Nacionales.*
8. *Delegados Nacionales.*
9. *Secretario General del Movimiento.*
10. *Junta Política.*
11. *Consejo Nacional.*
12. *El CAUDILLO o Jefe Nacional del Movimiento.*

CAPITULO II

DE LOS AFILIADOS

ART. 5.° *Los afiliados se dividen en militantes y adheridos.*

Serán militantes aquellos que, aceptando resueltamente la disciplina de todos los Organos del Movimiento y diciendo consagrarse al logro de sus fines, se hallen comprendidos en las siguientes condiciones:

a) *Los que formaran en una de las dos fuerzas integrantes del Movimiento el día 20 de abril de 1937 o hayan sido admitidos directamente por la Junta Política con anterioridad a la publicación del presente Estatuto.*

b) *Los Generales, Jefes, Oficiales y clases de los Ejércitos Nacionales de tierra, mar y aire, en activo o en servicio de guerra.*

c) *Los que obtengan esta condición por decisión personal del Caudillo, o resolviendo propuestas de las Jefaturas Provinciales, en atención a los servicios eminentes prestados a la Causa Nacional en la preparación del alzamiento militar o durante la guerra.*

d) *Los que obtengan esta condición por virtud de lo dispuesto en el artículo séptimo.*

ART. 6.° *Los militantes tendrán la plenitud de derechos y obligaciones que los presentes Estatutos y todas las disposiciones reglamentarias les confieran. Acreditarán su condición mediante el carnet único, aprobado por la Jefatura.*

ART. 7.° *Los adheridos podrán ser admitidos, previa solicitud, por la Secretaría General, los Jefes Provinciales y Locales.*

Los adheridos servirán a la "Falange Española Tradicionalista y de J. O. N. S.", sin ninguno de los derechos del miembro de la misma y sin carácter de tal. Antes del plazo de cinco años el Jefe Provincial a quien corresponda deberá decidir forzosamente sobre la situación del adherido, elevándole a la categoría de militante o excluyéndole de la Organización. Contra esta decisión se podrá recurrir ante el Secretario General.

En cuanto un adherido demuestre haber prestado a la Patria servicios importantes durante la guerra, se decidirá sobre su situación en un plazo máximo de quince días. Si el Jefe Provincial no le concediese entonces la condición de mili-

tante, el adherido podrá interponer recurso ante el Secretario General con el aval de doce militantes o acompañando a la petición un informe del Jefe de unidad de combate o de las Autoridades civiles.

Los que hubiesen ejercido cargos políticos de Administración Central antes del 17 de julio de 1936, deberán solicitar su admisión directamente del Secretario General.

ART. 8.° *Todos los afiliados deberán suscribir la fórmula de adhesión y juramento que establezca la Jefatura Nacional del Movimiento.*

Los afiliados a "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." pagarán la cuota progresiva que se señale.

ART. 9.° *Todo afiliado a "Falange Española Tradionalista y de las J. O. N. S." recibirá y transmitirá cualquier comunicación relativa al funcionamiento de ella por medio de quien ocupe el puesto directa o inmediatamente superior al suyo en la Jerarquía.*

Sólo será lícito acudir a los órganos superiores en el caso de ser desatendido por los inmediatos o por razones graves que deberán poner en conocimiento de aquel a quien se dirija, en el mismo momento de hacerlo.

... ...

CAPITULO III

ORGANIZACION LOCAL

ART. 11. *Para constituirse una falange local se necesitarán al menos veinte afiliados militantes y la autorización de la Jefatura Provincial. Si el número no llegase a veinte, los militantes se adscribirán en tanto a la Falange de la localidad más próxima.*

ART. 12. *Las Falanges locales ostentarán, sin necesidad de apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento, para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos, dentro de las normas y limitaciones que determina el Reglamento correspondiente.*

ART. 13. *Los órganos de las Falanges locales son los siguientes:*

1.° El Jefe local, nombrado y destituído por el Jefe Provincial.

2.° El Secretario.

3.° El Tesorero.

4.° Los Delegados Locales de Servicios y el Jefe Local de Milicias.

ART. 14. *La Jefatura de cada Falange Local designará y destituirá a sus propios Secretario y Tesorero. En cuanto a los Delegados de Servicios propondrá su nombramiento y destitución a los Delegados provinciales respectivos.*

ART. 15. *La Jefatura local dirigirá su vida con plena autoridad y dignidad, siempre dentro del espíritu de los presentes Estatutos y con sumisión a la Jefatura Provincial y Nacional del Movimiento.*

Reunirá una vez al mes a los Delegados Locales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

ART. 16. *Los Secretarios, Tesoreros y Delegados Locales de Servicios tendrán, respecto a la Jefatura local, los deberes y atribuciones que el Secretario General, la Administración y los Delegados Nacionales de Servicios tienen respecto a la Jefatura Nacional del Movimiento, según los capítulos V y X de los presentes Estatutos.*

ART. 17. *Los afiliados a las Fa-*

langes locales cuidarán de conservar en todo momento su actitud militante y mantener con dignidad el contacto con el pueblo, haciendo llegar al mismo la constante emoción y ejemplaridad de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

Un Reglamento especial detallará su estructura, sus normas y deberes.

CAPITULO IV

DE LAS JEFATURAS PROVINCIALES E INSPECTORES REGIONALES

ART. 18. *El Caudillo designará para cada provincia una Jefatura encomendada a un solo militante.*

Estos Jefes, con plena autoridad y responsabilidad, serán los encargados de transmitir a las Falanges Locales, enclavadas en su Provincia, las decisiones del Jefe Nacional del Movimiento, velando por el exacto cumplimiento de las mismas, y de inspeccionar los servicios de su demarcación, siendo el órgano superior jerárquico de las Falanges Locales.

ART. 19. *Los artículos 14, 15 y 16 se entenderán aplicados a las Jefaturas Provinciales y a sus cargos y servicios, con arreglo a su jurisdicción jerárquica.*

Los órganos Provinciales del Movimiento son los siguientes:

El Jefe Provincial.

El Secretario.

El Tesorero.

Los Delegados Provinciales de Servicios y el Jefe Provincial de Milicias.

ART. 20. *Las Jefaturas Provinciales ostentarán, sin apoderamiento expreso, la representación de la Jefatura del Movimiento para llevar a cabo actos jurídicos de administración de sus propios recursos; con las limitaciones que oportunamente se establezcan.*

Reunirá una vez al mes a los Delegados Provinciales de Servicios para examen de cuentas y asuntos de trámite; de igual forma procederá siempre que lo considere pertinente para la buena marcha de la Organización.

ART. 21. *Cuando la Jefatura Nacional del Movimiento lo crea necesario, y por el tiempo que juzgue conveniente, podrá nombrar Inspectores Regionales con servicio en varias provincias colindantes sin sede fija, y cuya misión será:*

1.º Hacer que se cumplan por las Jefaturas Provinciales cuantas órdenes y disposiciones emanen de la Jefatura Nacional del Movimiento.

2.º Vigilar la actividad administrativa de cuantos servicios dependan de estas Jefaturas Provinciales.

3.º Informar por escrito sobre cuantas Inspecciones de funcionamiento de servicios, y otras, se le encomienden.

Los gastos de las Delegaciones Inspectoras Territoriales serán satisfechos por el Servicio Nacional de Administración, con cargo, por igual, a las Jefaturas Provinciales que afecten.

CAPITULO V

DE LOS SERVICIOS

ART. 22. *La Jefatura Nacional del Movimiento creará los servicios que considere convenientes para la especificación y multiplicación del trabajo, poniendo las energías de la "Falange Española Tradionalista y de las J. O. N. S." al servicio del Resurgimiento Nacional.*

Al frente de cada Servicio Na-

cional habrá un Delegado, nombrado y destituído libremente por el Jefe Nacional. Dentro de la disciplina de cada Servicio se crearán las Secciones necesarias para el pleno desarrollo de la obra Nacionalsindicalista.

ART. 23. *Necesariamente existirán los siguientes servicios:*

1 Exterior.
2. Educación Nacional.
3. Prensa y Propaganda.
4. Sección Femenina.
5. Obras Sociales.
6. Sindicatos.
7. Organización Juvenil.
8. Justicia y Derecho.
9. Iniciativas y Orientaciones de la Obra del Estado.
10. Comunicaciones y Transportes del Movimiento.
11. Tesorería y Administración.
12. Información e Investigación.

Habrá también un Inspector Nacional de Educación y Asistencia Religiosa.

ART. 24. *El Jefe Nacional de cada Servicio responde de la eficacia del mismo y establecerá las Delegaciones Provinciales y Locales, con los órganos que sean precisos, manteniendo con ellos relaciones directas a los fines de la función.*

ART. 25. *Los Delegados Provinciales de Servicios actuarán bajo la disciplina política de los Jefes Provinciales y bajo la autoridad y orientación directa de los Jefes Nacionales de Servicio, que deberán nombrarlos y destituirlos libremente, consultados los Jefes Provinciales del Movimiento.*

El Jefe Provincial podrá destituir provisionalmente a los Delegados de Servicio, sometiendo, con rapidez, tal medida a la aprobación definitiva del Jefe Nacional del Servicio y comunicándola al Secretario General.

ART. 26. *Se crearán en cada Falange Local los servicios que deban existir.*

Sus relaciones de dependencia seguirán, en su grado, las normas señaladas en el artículo anterior.

CAPITULO VI

DE LA MILICIA

ART. 27. *En la guerra y en la paz, las Milicias representan el espíritu ardiente de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", y su viril voluntad de servicio a la Patria, en guardia vigilante de sus postulados ante todo enemigo interior. Más que una parte del Movimiento son el Movimiento mismo, en actitud heroica de subordinación militar.*

ART. 28. *El Mando Supremo de las Milicias lo encarna el Caudillo, quien delegará sus prerrogativas en un Jefe Directo y responsable.*

La distribución y ordenación Jerárquica de las Milicias serán objeto de un Reglamento especial.

CAPITULO VII

SINDICATOS

ART. 29. *"Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." creará y mantendrá las Organizaciones Sindicales aptas para encuadrar el Trabajo y la producción y reparto de bienes. En todo caso los Mandos de estas Organizaciones procederán de las filas del Movimiento y serán conformados y tutelados por las Jefaturas del mismo, como garantía de que la Organización sindical ha de estar subordinada al interés Nacional e infundida de los ideales del Estado.*

ART. 30. *La Jefatura Nacional de Sindicatos será conferida a un solo militante y su orden interior tendrá una graduación vertical y jerárquica a la manera de un Ejército creador, justo y ordenado.*

CAPITULO VIII

DE LA JUNTA POLITICA

... ...

ART. 32. *Misión de la Junta Política es:*

1.º El estudio de cuantos problemas tengan interés para la marcha general del Movimiento.

2.º Presentación a la Jefatura de cuantas proposiciones estime convenientes en todos los órdenes.

3.º El asesoramiento a la Jefatura en los asuntos que ésta le someta.

Siempre que lo considere oportuno, la Junta Política podrá requerir de cualquier militante informe oral o escrito acerca de las materias de su competencia.

ART. 33. *La Junta se reunirá, al menos, una vez al mes y siempre que sea convocada por el Jefe Nacional del Movimiento o el Secretario General.*

ART. 34. *Esta Junta declinará sus funciones ante el segundo Consejo Nacional, que prevén los presentes Estatutos.*

ART. 35. *Constituído el segundo Consejo Nacional, la Junta estará integrada por los Jefes Nacionales de Servicios y otros tres miembros del Consejo, designados por el Consejo Nacional y sustituídos libremente por el mismo, sin que el cese de estos últimos implique la pérdida de su condición de Consejero. Entiéndese que en todo momento los miembros de la Junta serán, con anterioridad a su designación, militantes de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."*

Presidirá las tareas de la Junta el Secretario General o el miembro en quien delegue, excepto en los casos en que sea convocada por el Jefe Nacional.

CAPITULO IX

EL CONSEJO NACIONAL

ART. 36. *El primer Consejo Nacional de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." será nombrado en la totalidad de sus miembros por el Caudillo, quien podrá en cualquier momento sustituirlos o deponerlos individualmente.*

Las vacantes que se produzcan serán cubiertas por igual procedimiento, dentro de un plazo de quince días.

El número de miembros no será superior a cincuenta ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse por el Jefe, libremente y en cualquier momento.

ART. 37. *Cuando conquistada la Paz el Jefe del Movimiento decida la creación de un nuevo Consejo, será integrado por:*

1. El Secretario General.
2. El Jefe de Milicias.
3. El Delegado Nacional del Servicio Exterior.
4. El Delegado Nacional de Educación Nacional.
5. El Delegado Nacional de Prensa y Propaganda.
6. El Delegado Nacional de la Sección Femenina.
7. El Delegado Nacional de Sindicatos.
8. El Delegado Nacional de la Obra de Acción Social.
9. El Delegado Nacional de los Servicios de Justicia y Derecho.

10. El Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles.

11. El Delegado Nacional de Iniciativas y Orientaciones a la Obra del Estado.

12. El Delegado Nacional de Información e Investigación.

13. El Delegado Nacional de Comunicaciones y Transportes del Movimiento.

14. El Delegado Nacional de Tesorería y Administración.

Como servicios del Movimiento.

Por las personas que el Caudillo designe por razón de sus Jerarquías del Estado hasta un número no superior a doce.

Militantes designados por el Caudillo, en atención a sus méritos y servicios excepcionales.

El número total del Consejo no será superior a cincuenta, ni inferior a veinticinco. Las vacantes podrán cubrirse libremente por el Jefe Nacional en cualquier momento.

ART. 38. *Los miembros que pertenecen al Consejo por su función o cargo perderán con éste su condición de Consejero.*

Los que pertenezcan por razón de los servicios internos del Movimiento, perderán igualmente su condición de Consejeros al abandonar su cargo, siendo sustituídos por quien asuma sus funciones.

Los demás, se nombran por tres años y son susceptibles de reelección, no pudiendo ser sustituídos en tanto sino por causa grave que estimará el Caudillo oído el Consejo.

ART. 39. *Ningún Consejero podrá ser detenido, sino por orden del Jefe Nacional del Movimiento, a no ser en flagrante delito, comunicando inmediatamente la detención al Jefe.*

ART. 40. *Corresponde al Caudillo convocar el Consejo, fijando la Orden del día a la cual se atendrán estrictamente las deliberaciones.*

El Jefe del Movimiento preside el Consejo. En caso de ausencia inevitable por enfermedad del mismo, lo convocará y presidirá el Secretario General.

ART. 41. *Al Consejo Nacional de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S." corresponde decidir:*

1.º Las líneas primordiales de la estructura del Movimiento.

2.º Las líneas primordiales de la estructura del Estado.

3.º Las normas de ordenación sindical.

4.º Todas las grandes cuestiones nacionales que le someta el Jefe del Movimiento.

5.º Las grandes cuestiones de orden internacional.

El Consejo emitirá consultas siempre que el Jefe del Movimiento lo solicite.

ART. 42. *El Caudillo designará secretamente su sucesor, el cual será proclamado por el Consejo en caso de muerte o incapacidad física.*

ART. 43. *El Consejo se reunirá obligatoriamente todos los años el día 17 de julio y cuantas veces sea convocado por el Caudillo.*

En la primera reunión prestarán litúrgicamente, el Jefe y los miembros del Consejo, el Juramento de la "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", por España, ante Cristo y los Santos Evangelios.

ART. 44. *Todos los miembros serán convocados por escrito con*

diez días de anticipación, con el fin de que puedan conocer los asuntos contenidos en la Orden del día y proponer nuevos temas por escrito. Sin embargo, siempre que el Caudillo lo crea conveniente, la convocatoria podrá ser inmediata.

CAPITULO X

EL SECRETARIO GENERAL

ART. 45. *El Caudillo designará libremente al Secretario General, cuyos deberes y atribuciones son:*

1. Recibir de la Jefatura todos las órdenes que hayan de transmitirse a cualquiera de los órganos del Movimiento.

2. Mantener la comunicación entre el Jefe Nacional y todas las Jerarquías.

3. Inspeccionar y dirigir, por delegación del Jefe Nacional, la marcha de todas las demás Jefaturas y Servicios.

4. Proponer al Mando las medidas que considere convenientes a la disciplina y a la actividad del Movimiento y que no trasciendan a la competencia del Consejo Nacional.

5. Llevar constancia documental de las actuaciones de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

6. Actuar como Secretario en las reuniones del Consejo Nacional.

7. Servir de enlace entre el Movimiento y el Estado, participando en las tareas del Gobierno.

ART. 46. *El Secretario General podrá ser depuesto por el Jefe Nacional, siempre que lo considere conveniente o cuando se pronuncien en tal sentido los dos tercios del Consejo Nacional.*

Esta última facultad sólo podrán ejercerla los Consejos que se nombren una vez conquistada la Paz.

CAPITULO XI

EL JEFE NACIONAL DEL MOVIMIENTO

ART. 47. *El Jefe Nacional de "Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.", Supremo Caudillo del Movimiento, personifica todos los Valores y todos los Honores del mismo. Como autor de la Era Histórica donde España adquiere las posibilidades de realizar su destino, y con él los anhelos del Movimiento, el Jefe asume en su entera plenitud la más absoluta autoridad.*

El Jefe responde ante Dios y ante la Historia.

ART. 48. *Corresponde al Caudillo designar a su sucesor, quien recibirá de él las mismas dignidades y obligaciones. El modo de sucesión, previsto en los presentes Estatutos, será reglamentado en sus detalles por el Consejo Nacional.*

ART. 49. *En caso de ausencia limitada del Caudillo, y siempre que éste lo crea pertinente, delegará sus atribuciones en el Secretario General, quien le dará cuenta de los actos realizados durante la ausencia o mientras dure la delegación.*

CAPITULO XII

DE LA REFORMA E INTERPRETACION DE LOS ESTATUTOS

ART. 50. *Este Estatuto podrá ser modificado, a propuesta del Jefe Nacional, por el Consejo Nacional.*

Su interpretación y doctrina corresponde siempre al Caudillo, único que puede determinar las modalidades de circunstancia, ritmo y tiempo para dar eterna presencia al Ausente, a los forjadores y continuadores de la Tradición Española, y a todos aquellos que han caído por la Gloria de España.

CORRECCIONES A LOS ESTATUTOS

Decreto número 417

Artículo único.

DISPONGO:

El artículo 10 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. quedará redactado de la forma siguiente:

Se pierde la cualidad de adherido, a voluntad propia o por decisión del Secretario General del Movimiento, de los Jefes Provinciales o de los Jefes Locales. La de Militante por voluntad propia, o por voluntad del Secretario General, o de los Jefes Provinciales. Los Jefes Provinciales, en el plazo de cuarenta y ocho horas, pondrán estas decisiones en conocimiento del Secretario General del Movimiento.

En ambos casos, cuando esta decisión se tome por las Jerarquías del Movimiento, deberá ser apoyada por uno de los motivos siguientes:

1.º Conducta denigrante.

2.º Falta grave contra los deberes de cooperación al Movimiento.

3.º Grave quebranto de la disciplina.

4.º Por algún acto contra la dignidad Nacional.

Contra toda decisión de expulsión del Movimiento se podrá recurrir ante la Autoridad inmediatamente superior.

Los militantes comprendidos en el apartado b) *del artículo 5.º únicamente podrán ser separados por decisión personal del Caudillo.*

El artículo 31 de los citados Estatutos quedará redactado así:

La Junta Política, órgano permanente de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., estará integrada por doce miembros: seis designados por el Consejo Nacional y otros seis más, sean o no Consejeros, designados libremente por el Caudillo.

Cuando el Jefe Nacional asista a las reuniones de la Junta Política, será él quien las presida. Cuando no asista será presidida por el Secretario General.

Dado en Burgos, a veinte y seis de noviembre de mil novecientos treinta y siete.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

EL SALUDO NACIONALSINDICALISTA

Decreto número 263

En los albores del Movimiento Nacional, cuando los patriotas perseguidos caían víctimas de los enemigos de España, el cortejo de los mártires saludaba precursoramente con el brazo en alto en señal de homenaje.

Falange Española adoptó como símbolo lo que era exponente del sentir popular, y al producirse la gesta se generalizaron aquellas demostraciones de respeto como manifestaciones de hermandad, de disciplina y de justicia social, que conducen al engrandecimiento de la Patria.

Al fundirse en el Estado aquella organización, la savia de sus aspiraciones toma los caracteres de norma y el saludo, que constituye en las costumbres de los pueblos el testimonio más elevado de la reciprocidad y mutuo auxilio, será forma generosa que patentice el holocausto al más sublime de los ideales y el destierro de una época de positivismo materialista.

En su consecuencia,

DISPONGO:

Artículo primero. Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto, con la mano abierta y extendida, y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de cuarenta y cinco grados.

Artículo segundo. Al paso de la enseña de la Patria y al entonarse el Himno y Cantos Nacionales, en los casos previstos en el Decreto número doscientos veintiséis, se permanecerá en posición de saludo.

Artículo tercero. El personal del Ejército y de la Armada conservará su saludo reglamentario en los actos militares.

Dado en Salamanca, a veinticuatro de abril de mil novecientos treinta y siete. — FRANCISCO FRANCO.

EL EMBLEMA, EL YUGO Y LAS FLECHAS

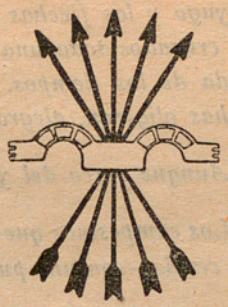

Artículo 2.º Forman el emblema de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., cinco flechas en haz abierto y un yugo apoyado sobre la intersección de las mismas.

Nuestro Emblema

El yugo es la yunta, la junta, las Juntas de nosotros, nuestra propicia coyuntura histórica.

Las flechas hienden las mañanas de España. Hienden. Ofenden. Son la ofensiva de una raza, de una juventud que pretende imponerse ahora.

El yugo camina delante del arado. Es la Agricultura Nacional. El campo nacional. La vida nacional.

Cada manojo de saetas es una gavilla de corazones, una hermandad, un gremio, un Sindicato.

Las flechas son de hierro, de acero, de la carne española eterna. Aguzadas, forjadas con el fuego antiguo por sindicalistas nacionales.

El yugo y las flechas son también la cruz; forman una cruz. Para sus cruzados toda una gran empresa ha sido una cruz en la encrucijada de los tiempos. Si el yugo pesa, apesadumbra a alguien, las flechas aligeran, alegrarán nuestra buenaventura española.

Aunque cerca del yugo está siempre el estímulo.

Los campesinos que hablaban latín estimulaban a sus bueyes—junto a la cerviz—con una punta de saeta en la extremidad de un palo.

Nuestro escudo huele a garrote y a fragua, y a pan y a vino y a sol, y a eternidad.

El equilibrio duradero entre un pasado horizontal—el yugo—y la ascensión vertical, celestial, de un futuro: las flechas. Habrá que reconquistar nuestra Patria a flechazos, a golpes de cariño. Amorosamente. Duramente. Como se conquista a la mujer que parirá a nuestros herederos.

CUATRO DISCURSOS DE JOSE ANTONIO

DISCURSO DEL 29 DE OCTUBRE DE 1933

Razón y voluntad

Nada de un párrafo de gracias. Escuetamente, gracias, como corresponde al laconismo militar de nuestro estilo.

Cuando en marzo de 1762 un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó "El contrato social", dejó de ser la verdad política una entidad permanente. Antes, en otras épocas más profundas, los Estados, que eran ejecutores de misiones históricas, tenían inscritas sobre sus frentes, y aun sobre los astros, la justicia y la verdad. Juan Jacobo Rousseau vino a decirnos que la justicia y la verdad no eran categorías permanentes de razón, sino que eran en cada instante decisiones de voluntad.

Juan Jacobo Rousseau suponía que el conjunto de los que vivimos un pueblo tiene un alma superior, de jerarquía diferente a cada una de nuestras almas, y que ese yo superior está dotado de una voluntad infalible, capaz de definir en cada instante lo justo y lo injusto, el bien y el mal. Y como esa voluntad colectiva, esa voluntad soberana, sólo se expresa por medio del sufragio—conjetura de los más que triunfa sobre la de los menos en la adivinación de la voluntad superior—, venía a resultar que el sufragio, esa farsa de las papeletas entradas en una urna de cristal, tenía la virtud de decirnos en cada instante si Dios existía o no existía; si la verdad era la verdad o no era la verdad, si la Patria debía permanecer o si era mejor que en un momento se suicidase.

El Estado liberal

Como el Estado liberal fué un servidor de esa doctrina, vino a constituirse, no ya en el ejecutor resuelto de los destinos patrios, sino en el espectador de las luchas electorales. Para el Estado liberal sólo era lo importante que en las mesas de votación hubiera sentado un determinado número de señores; que las elecciones empezaran a las ocho y acabaran a las cuatro; que no se rompieran las urnas..., cuando el ser rotas es el más noble destino de todas las urnas. Después, a respetar tranquilamente lo que de las urnas saliera, como si a él no le importase nada. Es decir, que los gobernantes liberales no creían ni siquiera en su misión propia; no creían que ellos mismos estuviesen allí cumpliendo un respetable deber, sino que todo el que pensara lo contrario y se propusiera asaltar el Estado, por las buenas o por las malas, tenía igual derecho a decirlo y a intentarlo que los guardianes del Estado mismo a defenderlo.

De ahí vino el sistema democrático, que es, en primer lugar, el más ruinoso sistema de derroche de energías. Un hombre dotado para la altísima función de gobernar, que es tal vez la más noble de las funciones humanas, tenía que dedicar el 80, el 90, el 95 por 100 de su energía a sustanciar reclamaciones formularias, a hacer propaganda electoral, a dormitar en los escaños del Congreso, a adular a los electores, a aguantar sus impertinencias, porque de los electores iba a recibir el Poder; a soportar humillaciones y vejámenes de los que precisamente, por la función casi divina de gobernar, estaban llamados a obedecerle; y si después de todo eso le quedaba un sobrante de algunas horas en la madrugada o de algunos minutos robados a un descanso intranquilo, en ese mínimo sobrante es cuando el hombre dotado para gobernar podía pensar seriamente en las funciones sustantivas de Gobierno.

Vino después la pérdida de la unidad espiritual de los pueblos, porque como el sistema funcionaba sobre el logro de las mayorías, todo aquel que aspiraba a ganar el sistema tenía que procurarse la mayoría de los sufragios. Y tenía que procurárselos robándolos, si era preciso, a los otros partidos; y para ello no tenía que vacilar en calumniarlos, en verter sobre ellos las peores injurias, en faltar deliberadamente a la verdad, en no

desperdiciar un solo resorte de mentira y de envilecimiento. Y así siendo la fraternidad uno de los postulados que el Estado liberal nos mostraba en su frontispicio, no hubo nunca situación de vida colectiva donde los hombres injuriados, enemigos unos de otros, se sintieran menos hermanos que en la vida turbulenta y desagradable del Estado liberal.

Y por último, el Estado liberal vino a depararnos la esclavitud económica, porque a los obreros con trágico sarcasmo, se les decía: "Sois libres de trabajar lo que queráis; nadie puede compeleros a que aceptéis unas y otras condiciones; ahora bien: como nosotros somos los ricos, os ofrecemos las condiciones que nos parecen; vosotros, ciudadanos libres, si no queréis, no estáis obligados a aceptarlas; pero vosotros, ciudadanos pobres, si no aceptáis las condiciones que nosotros os impongamos, moriréis de hambre, rodeados de la máxima dignidad liberal". Y así veríais cómo en los países donde se ha llegado a tener Parlamentos más brillantes e instituciones democráticas más finas, no teníais más que separaros unos cientos de metros de los barrios lujosos para encontraros con tugurios infectos, donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano. Y os encontraríais trabajadores de los campos que de sol a sol se doblaban sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganaban en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas.

El socialismo

Por eso tuvo que nacer, y fué justo su nacimiento (nosotros no recatamos ninguna verdad), el socialismo. Los obreros tuvieron que defenderse contra aquel sistema, que sólo les daba promesas de derechos, pero no se cuidaba de proporcionarles una vida justa.

Ahora, que el socialismo, que fué una reacción legítima contra aquella esclavitud liberal, vino a descarriarse, porque dió, primero, en la interpretación materialista de la vida y de la historia; segundo, en un sentido de represalia; tercero, en una proclamación del dogma de la lucha de clases.

El socialismo, sobre todo el socialismo que construyeron impasibles en la frialdad de sus gabinetes, los apóstoles socialis-

tas, en quienes creen los pobres obreros, y que ya nos ha descubierto tal como eran Alfonso García Valdecasas; el socialismo así entendido no ve en la historia sino un juego de resortes económicos: lo espiritual se suprime; la Religión es un opio del pueblo; la Patria es un mito para explotar a los desgraciados. Todo eso dice el socialismo. No hay más que producción, organización económica. Así es que los obreros tienen que estrujar bien sus almas para que no quede dentro de ellas la menor gota de espiritualidad.

No aspira el socialismo a restablecer una justicia social rota por el mal funcionamiento de los Estados liberales, sino que aspira a la represalia; aspira a llegar en la injusticia a tantos grados más allá cuanto más acá llegaran en la injusticia los sistemas liberales.

Por último, el socialismo proclama el dogma monstruoso de la lucha de clases; proclama el dogma de que las luchas entre las clases son indispensables, y se producen naturalmente en la vida, porque no puede haber nunca nada que las aplaque. Y el socialismo, que vino a ser una crítica justa del liberalismo económico, nos trajo, por otro camino, lo mismo que el liberalismo económico: la disgregación, el odio, la separación, el olvido de todo vínculo de hermandad y de solidaridad entre los hombres.

"¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!"

Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escindido en toda suerte de diferencias; y por lo que nos toca de cerca nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorríamos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos, en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior; pero que nos asombra con la fecundidad que

estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorríamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo contaba del Cid al verle errar por campos de Castilla desterrado de Burgos:

"¡Dios, qué buen vasallo si oviera buen señor!"

Eso venimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día: ese legítimo señor de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.

Ni derecha ni izquierda

El movimiento de hoy, que no es de partido, sino que es un movimiento, casi podríamos decir un antipartido, sépase desde ahora, no es de derechas ni de izquierdas. Porque en el fondo la derecha es la aspiración a mantener una organización económica aunque sea injusta, y la izquierda es en el fondo el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas. Luego esto se decora en unos y otros con una serie de consideraciones espirituales. Sepan todos los que nos escuchan de buena fe que esas consideraciones espirituales caben todas en nuestro movimiento; pero que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interés de clase que anida bajo la división superficial en derechas e izquierdas.

La Patria es una unidad total, en que se integran todos los individuos y todas las clases; la Patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado. La Patria es una síntesis trascendente, una síntesis indivisible, con fines propios que cumplir, y nosotros lo que queremos es que el movimiento de este día y el estado que cree, sea el instrumento eficaz, autoritario, al servicio de una unidad indiscutible, de esa unidad permanente, de esa unidad irrevocable que se llama Patria.

En vez de programa, sentido

Y con eso ya tenemos todo el motor de nuestros actos futuros y de nuestra conducta presente, porque nosotros seríamos un partido más si viniéramos a enunciar un programa de soluciones concretas. Tales programas tienen la ventaja de que nunca se cumplen. En cambio, cuando se tiene un sentido permanente ante la historia y ante la vida, ese propio sentido nos da las soluciones ante lo concreto, como el amor nos dice en qué casos debemos reñir y en qué casos nos debemos abrazar, sin que un verdadero amor tenga hecho un mínimo programa de abrazos y de riñas.

He aquí lo que exige nuestro sentido total de la Patria y del Estado que ha de servirla.

Que todos los pueblos de España, por diversos que sean, se sientan armonizados en una irrevocable unidad de destino.

Que desaparezcan los partidos políticos. Nadie ha nacido nunca miembro de un partido político; en cambio, nacemos todos miembros de una familia; somos todos vecinos de un Municipio; nos afanamos todos en el ejercicio de un trabajo. Pues si esas son nuestras unidades naturales, si la familia y el Municipio y la corporación es en lo que de veras vivimos, ¿para qué necesitamos del instrumento intermediario y pernicioso de los partidos políticos, que para unirnos en grupos artificiales empiezan por desunirnos en nuestras realidades auténticas?

Queremos menos palabrería liberal y más respeto a la libertad profunda del hombre. Porque sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima, como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envoltura corporal de un alma, que es capaz de salvarse y de condenarse. Sólo cuando al hombre se le considera así, se puede decir que se respeta de veras su libertad, y más todavía si esa libertad se conjuga, como nosotros pretendemos, en un sistema de autoridad, de jerarquía y de orden.

Queremos que todos se sientan miembros de una comunidad seria y completa; es decir, que las funciones a realizar son muchas; unos con el trabajo manual, otros con el trabajo del espíritu; algunos, con un magisterio de costumbres y de refinamientos. Pero que en una comunidad tal como la que nosotros apetecemos, sépase desde ahora, no debe haber convidados ni debe haber zánganos.

Queremos que no se canten derechos individuales de los que no pueden cumplirse nunca en casa de los famélicos, sino que se dé a todo hombre, a todo miembro de la comunidad política, por el hecho de serlo, la manera de ganarse con su trabajo una vida humana, justa y digna.

Queremos que el espíritu religioso, clave de los mejores arcos de nuestra Historia, sea respetado y amparado como merece, sin que por eso el Estado se inmiscuya en funciones que no le son propias, ni comparta—como lo hacía, tal vez por otros intereses que los de la verdadera religión—funciones que sí le corresponde realizar por sí mismo.

Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.

Y queremos, por último, que si esto ha de lograrse en algún caso por la violencia, no nos detengamos ante la violencia. Porque ¿quién ha dicho—al hablar de "todo menos la violencia"—que la suprema jerarquía de los valores morales reside en la amabilidad? ¿Quién ha dicho que cuando insultan nuestros sentimientos, antes que reaccionar como hombres, estamos obligados a ser amables? Bien está, sí, la dialéctica como primer instrumento de comunicación. Pero no hay más dialéctica admisible que la dialéctica de los puños y de las pistolas cuando se ofende a la justicia o a la Patria.

Un modo de ser

Pero nuestro movimiento no estaría del todo entendido si se creyera que es una manera de pensar tan sólo; no es una manera de pensar: es una manera de ser. No debemos proponernos sólo la construcción, la arquitectura política. Tenemos que adoptar, ante la vida entera, en cada uno de nuestros actos, una actitud humana, profunda y completa. Esa actitud es el espíritu de servicio y de sacrificio, el sentido ascético y militar de la vida. Así, pues, no imagine nadie que aquí se recluta para ofrecer prebendas; no imagine nadie que aquí nos reunimos para defender privilegios. Yo quisiera que este micrófono que tengo delante llevara mi voz hasta los últimos rincones de los hogares obreros, para decirles: sí, nosotros llevamos corbata; sí, de nosotros podréis decir que somos señoritos. Pero traemos el espíritu de lucha precisamente por aquello que no nos interesa como

señoritos; venimos a luchar porque a muchos de nuestras clases se les impongan sacrificios duros y justos, y venimos a luchar porque un Estado totalitario alcance con sus bienes lo mismo a los poderosos que a los humildes. Y así somos, porque así lo fueron siempre en la historia los señoritos de España. Así lograron alcanzar la jerarquía verdadera de señores, porque en tierras lejanas, y en nuestra Patria misma, supieron arrostrar la muerte y cargar con las misiones más duras, por aquello que precisamente como a tales señoritos no les importaba nada.

Arma al brazo, bajo las estrellas

Yo creo que está alzada la bandera. Ahora vamos a defenderla, alegremente, poéticamente. Porque hay algunos que frente a la marcha de la revolución, creen que para aunar voluntades conviene ofrecer las soluciones más tibias, creen que se debe ocultar en la propaganda todo lo que pueda despertar una emoción o señalar una actitud enérgica y extrema. ¡Qué equivocación! A los pueblos no los han movido nunca más que los poetas, y ¡ay del que no sepa levantar, frente a la poesía que destruye, la poesía que promete!

En un movimiento poético, nosotros levantaremos este fervoroso afán de España; nosotros nos sacrificaremos, nosotros renunciaremos, y de nosotros será el triunfo, triunfo que (¿para qué os lo voy a decir?) no vamos a lograr en las elecciones próximas. En estas elecciones votad todos lo que os parezca menos malo. Pero no saldrá de ahí nuestra España, ni está ahí nuestro marco. Eso es una atmósfera turbia, ya cansada, como la taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo, sí, que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando ello puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada. Nosotros no vamos a ir a disputar a los habituales los restos resabridos de un banquete sucio. Nuestro sitio está fuera, aunque tal vez transitemos, de paso, por el otro. Nuestro sitio está al aire libre, bajo la noche clara, arma al brazo, y en lo alto, las estrellas. Que sigan los demás con sus festines. Nosotros, fuera, en vigilia tensa, fervorosa y segura, ya presentimos el amanecer en la alegría de nuestras entrañas.

DISCURSO DEL 17 DE NOVIEMBRE 1935

Estos que veis aquí con camisas azules y cordones rojos y negros, son los camaradas que integran el Consejo Nacional. Durante dos días han estado trabajando en abnegado silencio y han conseguido elaborar, con la precisión, que es premio de las tareas en que se pone el alma, declaraciones fundamentales para nuestro Movimiento. Esos que casi no veis allá, esos que se pierden en la penumbra del local más grande de Madrid, son todos los que vienen a decirnos con su presencia y con su asistencia, que creen en el porvenir de nuestras flechas y nuestros yugos y en la eficacia de las verdades que, en silencio abnegado, ha puesto en orden el Consejo.

Felices los que gozamos juntos de esta alta temperatura espiritual. Felices los que tenemos este refugio contra la dispersión y contra la melancolía del ambiente, porque fuera de aquí en otras partes, en esa especie de gran cinematógrafo nacional, más pequeño que éste y seguramente en vísperas de clausura y que se llama el Congreso de los Diputados, es tal ya la melancolía, es tal ya el tedio que se siente, está ya, después de esa bazofia turbia que acabamos de tragarnos hace unos días y de la que han tratado de darnos varias raciones más; está ya el ambiente tan muerto, que los que concurrimos a ese ámbito, hemos perdido en nuestros estómagos hasta la aptitud para la náusea. Aquello se cae a pedazos, se muere de tristeza, todo es aire de pantano insalubre, todo es barrunto de una muerte próxima y sin gloria. ¿No notáis que se respira una atmósfera semejante a la de aquellos días últimos de 1930, en que ya preveíamos todos la proximidad de una sima? Esto se muere, y se muere después de una vida de esterilidad, acaso tal muerte constituya una sorpresa para algunos; pero vosotros, los que asististeis al mitin del teatro de la Comedia el 29 de octubre de 1933, oisteis este vaticinio, que para no dejarnos mentir, anda en letras de molde; oisteis el vaticinio que decía: "En estas eleccio-

nes, votad lo que os parezca menos malo; pero no saldrá de ahí nuestra España ni está ahí nuestro marco. Esa es una atmósfera turbia, cansada, como de taberna al final de una noche crapulosa. No está ahí nuestro sitio. Yo creo que soy candidato; pero lo soy sin fe y sin respeto. Y esto lo digo ahora, cuando puede hacer que se me retraigan todos los votos. No me importa nada". Ya veis, después de dos años, que no me equivoqué.

Después de todo, si no ocurriera más que eso, que se acabara ese tinglado cuyo derrumbamiento todos hemos previsto y hemos apetecido muchos, nosotros no tendríamos nada que hacer ante el espectáculo. Pero no es esto sólo. Es que, en víspera de hundimiento, tiene que acongojarnos la pregunta: ¿Y qué vendrá después? Este noviembre de 1935, tan semejante al Diciembre de 1930, ¿qué es lo que anuncia? ¿La vuelta de las formas caídas? No creo que la espere nadie. ¿La vuelta de Azaña, y digo Azaña para personificar a las izquierdas republicanas? No lo creáis. Azaña tuvo una ocasión ciertamente envidiable; tuvo una ocasión en que se encontraron en sus manos estos dos prodigiosos ingredientes: de una parte, la fe colectiva, abierta, dócil, y un pueblo en trance de alegría; de otra parte, unas nada comunes dotes de político, un extraordinario desdén por el aplauso, una privilegiada precisión dialéctica. Eso tuvo Azaña, y por eso pudo haber trazado las líneas de una gran época histórica. Pero le faltó una cosa esencial, le faltó el alma cálida que percibió Ortega y Gasset en otro hombre de Estado español; le faltó el alma cálida, y en vez de haber aprovechado aquello para infundir un aliento común, una fe colectiva a la España blanda como la cera que tenía en las manos, se entretuvo en un diabólico esteticismo, como de tortura asiática, llevó a España casi a la locura, casi a la desesperación, y de esa suerte, España, en vez de aprovechar su coyuntura de alegría, se fué dividiendo, se fué encolerizando, se fué llenando de rencor de unos contra otros. Al fin cayó aquello y España volvió a sentirse libre, como quien sale de una red o de una cárcel.

Azaña no tendría ahora las masas del 14 de abril, las masas ingenuas y alegres del 14 de abril. Si ahora viniera Azaña, sería sobre el lomo de otras masas harto distintas, de las masas torvas, rencorosas, envenenadas por los agentes españoles del bolchevismo ruso. Y contra esas masas, que ya no serían dócil

instrumento en las manos de su rector, sino torrente que le desbordase y le sometiera a su arbitrio, contra esas masas el esteticismo elegante y estéril de Azaña no podría ni poco ni mucho.

No creáis que exagero. La censura y otras instituciones nos permiten vivir rodeados como de un halo color de rosa; pero en algunas provincias españolas no hay censura, y aun donde la hay, todos los domingos se celebran mítines socialistas. Id a ellos; ya veréis cómo vienen de suaves y tolerantes las masas socialistas: puños en alto, aclamaciones a Largo Caballero y a González Peña, glorificación de la tragedia de Asturias, que, para no estar falta de nada repugnante, tuvo hasta el contubernio con el separatismo. Eso todos los domingos, eso en todos los periódicos socialistas y comunistas que se publican en España. Ved este libro: "Octubre". Es un documento oficial que contiene, avaladas por la firma del presidente de las juventudes socialistas de España, las conclusiones políticas de la entidad. Y estas conclusiones, que no necesitan comentarios, son simplemente del tenor que sigue: "Por la bolchevización del partido socialista". "Por la transformación de la estructura del partido en un sentido centralista y con un aparato ilegal". "Por la propaganda antimilitarista". "Por la derrota de la burguesía y el triunfo de la revolución bajo la forma de la dictadura proletaria". "Por la reconstrucción del movimiento obrero internacional sobre la base de la revolución rusa". Esto es lo que se dice en tono oficial por las juventudes socialistas, que en la actual disgregación del partido van ganando cada vez posiciones más fuertes; esto es lo que os espera, burgueses españoles y obreros españoles, si triunfa otra vez, bajo un disfraz u otro, la revolución de nuestros marxistas. Todo esto encierra la amenaza de un sentido asiático, ruso, contradictorio con toda la manera occidental, cristiana y española de entender la existencia.

El comunismo ruso no tiene nada que ver con aquella primavera sentimental de los movimientos obreros; el comunismo ruso viene a implantar la dictadura del proletariado, la dictadura que no ejercerá el proletariado, sino los dirigentes comunistas servidos por un fuerte ejército rojo; la dictadura que os hará vivir de esta suerte: sin sentimiento religioso, sin emoción de patria, sin libertad individual, sin hogar y sin familia. En Rusia, sa-

bedlo, ya no existe el hogar; quizá otras veces os hayan presentado un aspecto más duro, más sangriento del régimen ruso, pero ved si vosotros, españoles, con alma de hombres libres, soportáis esto: el Estado ruso se afana en proporcionar a los obreros sanatorios donde se curen, granjas donde reposen de sus fatigas; sí, trata de hacerlo y lo hace en algunas ciudades, pero les niega aquella libertad que ha de tener todo hombre para elegir su propio reposo. Un obrero como el español no podría irse los domingos con su familia al campo para comerse la merienda en paz y en gracia de Dios, porque el Estado ruso, que lo organiza todo como un hormiguero, les obliga a ir a campos de reposo y a pasar sus vacaciones en tales sitios de esparcimiento. Sólo este horror de que tengamos que comer en los comedores colectivos y no saber lo que es el hogar familiar, sólo este horror de que tengamos que divertirnos técnica y sistemáticamente en lugares en que probablemente no se divierte nadie, sólo este horror, a cualquier burgués español, a cualquier obrero español le escalofría.

El régimen ruso en España sería un infierno. Pero ya sabéis por Teología que ni siquiera el Infierno es el mal absoluto. Del mismo modo el régimen ruso no es el mal absoluto tampoco; es, si me lo permitís, la versión infernal del afán hacia un mundo mejor. Si se tratara solamente de una extravagancia satánica, del capricho de unos cuantos ideólogos, de cierto que el régimen ruso no llevaría dieciocho años de existencia ni constituiría un grave peligro. Lo que ocurre es que el régimen ruso ha venido a nacer en el instante en que el orden social anterior, el orden liberal capitalista, estaba en los últimos instantes de su crisis y en los primeros de su definitiva descomposición. Ya vosotros sabéis de antiguo cómo distinguimos nosotros entre la propiedad y el capitalismo. Si alguna duda hubiera, las palabras de Raimundo Fernández Cuesta, que eran todas de luz, lo hubieran puesto suficientemente en claro. Yo os invito, para que nunca más pueda jugarse con la ambigüedad de estas palabras, a que me sigáis en el siguiente ejemplo: Imaginad un sitio donde habitualmente se juegue a algún juego difícil. En esta partida se afanan todos, ponen su destreza, su ingenio, su inquietud. Hasta que un día llega uno más cauto que ve la partida y dice: perfectamente, aquí unos ganan y otros pierden; pero los que

ganan y los que pierden necesitan para ganar o perder esta mesa y estas fichas. Bien; pues yo, por cuatro cuartos, compro la mesa y las fichas, se las alquilo a los que juegan y así gano todas las tardes. Pues éste que sin riesgo, sin esfuerzo, sin afán ni destreza, gana con el alquiler de las fichas, éste es el capital financiero. El dinero nace en el instante en que la economía se complica hasta el punto de que no pueden realizarse las operaciones económicas elementales con el trueque directo de productos y servicios. Hace falta un signo común con que todos nos podamos entender, y este signo es el dinero; pero el dinero, en principio, no es más que eso: un denominador común para facilitar las transacciones. Hasta que llegan quienes convierten a este signo en mercancía para su provecho, quienes disponiendo de grandes reservas de este signo de crédito, lo alquilan a los que compran y a los que venden. Pero hay otra cosa: como la cantidad de productos que puede obtenerse, dadas ciertas medidas de primera materia y trabajo, no es susceptible de ampliación; como no es posible para alcanzar aquella cantidad de productor disminuir la primera materia, ¿qué es lo que hace el capitalismo para cobrarse el alquiler de los signos de créditos?, esto: disminuir la retribución, cobrarse a cuenta de la parte que le corresponde a retribución del trabajo en el valor del producto. Y como en cada vuelta de la corriente económica el capitalismo quita un bocado, la corriente económica va estando cada vez más anémica y los retribuídos por debajo de lo justo van descendiendo de la burguesía acomodada a la burguesía baja y de la burguesía baja al proletariado, y, por otra parte, se acumula el capital en manos de los capitalistas; y tenemos el fenómeno previsto por Carlos Marx que desemboca en la revolución rusa.

Así el sistema capitalista ha hecho que cada hombre vea en los demás hombres un posible rival en las disputas furiosas por el trozo de pan que el capitalismo deja a los obreros, a los empresarios, a los agricultores, a los comerciantes, a todos los que, aunque no lo creáis a primera vista, estáis unidos en el mismo bando de esa terrible lucha económica, a todos los que estáis unidos en el mismo bando, aunque a veces andéis a tiros entre vosotros. El capitalismo hace que cada hombre sea un rival por el trozo de pan. Y el liberalismo, que es el sistema capitalista

en su forma política, conduce a este otro resultado: que la colectividad, perdida la fe en un principio superior, en un destino común, se divida enconadamente en explicaciones particulares. Cada uno quiere que la suya valga como explicación absoluta, y los unos se enzarzan con los otros y andan a tiros por lo que llaman ideas políticas. Y así como llegamos a ver en lo económico en cada mortal a quien nos disputa el mendrugo, llegamos a ver en lo político en cada mortal a quien nos disputa el trozo mínimo de poder, la partícula de poder que nos asignan las constituciones liberales.

He aquí por qué, en lo económico y en lo político, se ha roto la armonía del individuo con la colectividad de que forma parte, se ha roto la armonía del hombre con su contorno, con su patria, para dar al contorno una expresión que ni se estreche hasta el asiento físico ni se pierda en vaguedades inaprehensibles.

Perdida la armonía del hombre y la Patria, del hombre y su contorno, ya está herido de muerte el sistema. Concluye una edad que fué de plenitud y se anuncia una futura Edad Media, una nueva edad ascensional. Pero entre las edades clásicas y las edades medias ha solido interponerse, y este es el signo de Moscú, una catástrofe, una invasión de los bárbaros.

Pero en las invasiones de los bárbaros se han salvado siempre las larvas de aquellos valores permanentes que ya se contenían en la edad clásica anterior. Los bárbaros hundieron el mundo romano, pero he aquí que con su sangre nueva fecundaron otra vez las ideas del mundo clásico. Así, más tarde, la estructura de la Edad Media y del Renacimiento se asentó sobre líneas espirituales que ya fueron iniciadas en el mundo antiguo.

Pues bien; en la revolución rusa, en la invasión de los bárbaros a que estamos asistiendo, van ya, ocultos y hasta ahora negados, los gérmenes de un orden futuro y mejor. Tenemos que salvar esos gérmenes y queremos salvarlos. Esa es la labor verdadera que corresponde a España y a nuestra generación: pasar de esta última orilla de un orden económico social que se derrumba a la orilla fresca y prometedora del orden que se adivina; pero saltar de una orilla a otra por un esfuerzo de nuestra voluntad, de nuestro empuje y de nuestra clarividencia, saltar de una orilla a otra sin que nos arrastre el torrente de la invasión de los bárbaros.

Esta pérdida de la armonía del hombre con su contorno origina dos actitudes: una, la que dice: "Esto ya no tiene remedio; ha sonado la hora decisiva para el mundo en que nos tocó nacer y no hay sino resignarse, llevar a sus últimas consecuencias la dispersión, la descomposición. Es la actitud del anarquismo; se resuelve la desarmonía entre el hombre y la colectividad disolviendo a la colectividad en los individuos; todo se disgrega como un trozo de tela que se desteje. Otra actitud es la heroica: la que rota la armonía entre el hombre y la colectividad, decide que ésta haga un esfuerzo desesperado por absorber a los individuos que tienden a dispersarse. Estos son los estados totales, los estados absolutos.

Yo digo que si la primera de las dos soluciones es disolvente y funesta, la segunda no es definitiva. Su violento esfuerzo puede sostenerse por la tensión genial de unos cuantos hombres, pero en el alma de esos hombres late de seguro una vocación de interinidad; esos hombres saben que su actitud se resiste en las horas de tránsito, pero que a la larga se llegará a formas más maduras en que tampoco se resuelva la disconformidad anulando el individuo, sino en que vuelva a hermanarse el individuo y su contorno por la reconstrucción de esos valores orgánicos, libres y eternos que se llaman el individuo, portador de un alma, la familia, el sindicato, el municipio, unidades naturales de convivencia.

Tal misión es la que ha sido reservada a España y a nuestra generación, y cuando hablo de nuestra generación, ya entenderéis que no aludo a un valor cronológico; esto sería demasiado superficial. La generación es un valor histórico y moral; pertenecemos a la misma generación los que percibimos el sentido trágico de la época en que vivimos y no sólo aceptamos, sino que recabamos para nosotros la responsabilidad del desenlace. Los octogenarios que se incorporen a esta tarea de responsabilidad y de esfuerzo pertenecen a nuestra generación; aquéllos, en cambio, por jóvenes que sean, que se desentiendan del afán colectivo, serán excluídos de nuestra generación, como se excluye los microbios malignos de un organismo sano.

Esta conciencia de la generación está en todos nosotros. Y, sin embargo, andamos ahora partidos en dos bandos, por lo

menos... andan partidos en dos bandos los de fuera de Falange: la izquierda y la derecha.

¿Qué es la juventud de izquierda? Es la que creyó en el 14 de abril de 1931. ¿Qué es la juventud de derecha? Es la que creyó en el 19 de noviembre de 1933. Pero fijaos en que aquella juventud de izquierda fué la primera en declararse defraudada cuando lo que pudo ser ocasión nacional de 1931 se resolvió en una ocasión rencorosa de represalia zafia, persecutoria y torpe, en que pronto se sobrepuso a la alegría colectiva del 14 de abril el viejo anticlericalismo sectario y pestilente de los Albornoces y de los Domingos. Y la juventud de noviembre de 1933 también llevaba en el alma la convicción de que salía de aquella tortura del primer bienio para entrar, a la carrera, cuesta arriba, en una ocasión nacional y reconstructora; pero a ella también se le ha metido en el alma el desaliento, cuando la ocasión revolucionaria de Asturias y Cataluña, en vez de tener el desenlace limpio y tajante que exigían todos, se ha disuelto en trámites y componendas inacabables, y cuando aquellos propósitos de justicia social que se agitaban en la propaganda han tenido que sacrificarse por necesidades políticas al burdo egoísmo de los caciques que se llaman agrarios.

Desbordando sus rótulos los muchachos de izquierda y de derecha que yo conozco han vibrado juntos siempre que se ha puesto en juego algún ansia profunda y nacional. Yo he visto a los diputados jóvenes de derechas que se sientan cerca de mí físicamente en el Parlamento, felicitarme cuando me opuse a aquel monstruoso retroceso de la contrarreforma agraria, y he visto a los jóvenes de izquierda felicitarme cuando he denunciado en público la inmoralidad y el estrago de cierto partido del régimen. En cuanto llega así un trance de prueba nacional o de prueba moral, nos entendemos todos los jóvenes españoles, a quienes nos resultan estrechos los moldes de la izquierda y de la derecha. En la derecha y en la izquierda tuvieron que alistarse los mejores de quienes componen nuestra juventud, unos por reacción contra la insolencia y otros por asco contra la mediocridad, pero al revolverse contra lo uno y contra lo otro, al alistarse por reacción del espíritu bajo las banderas contrarias, tuvieron que someter el alma a una mutilación, resignarse a ver a España sesgada, de costado, con un ojo, como si fueran tuer-

tos de espíritu. En derechas e izquierdas juveniles arde, oculto, el afán por encontrar en los espacios eternos los trozos ausentes de sus almas partidas; por hallar la visión armoniosa y entera de una España que no se ve del todo si se mira de un lado, que sólo se entiende mirando cara a cara, con el alma y los ojos abiertos.

En esta hora solemne me atrevo a formular un vaticinio: la próxima lucha, que acaso sea electoral, que acaso sea más dramática que las luchas electorales, no se planteará alrededor de los valores caducados que se llaman derecha e izquierda; se planteará entre el frente asiático, torvo, amenazador de la revolución rusa en su traducción española y el frente nacional de la generación nuestra en línea de combate.

Ahora, que bajo esta bandera del frente nacional no se podrá meter mercancía de contrabando. Es la palabra demasiado alta para que nadie la tome como apodo. Habrá centinelas a la entrada que registren a los que quieran penetrar para ver si de veras dejaron fuera del campamento todos los intereses del grupo y de clase; si traen de veras encendida en el alma la dedicación abnegada a esta empresa total, situada sobre la cabeza de todos, si conciben a España como un valor total fuera del cuadro de valores parciales en que se movió la política hasta ahora. Concretamente, los centinelas han de tener consignas que señalen los límites del frente nacional: Primero, un límite histórico; nada de propósitos reaccionarios, nada de nostalgias clandestinas de formas terminadas o de vuelta a sistemas sociales y económicos reprobados. No basta convenir cantando himnos. Estas cosas tienen que haberse dejado sinceramente a la entrada por quienes aspiren a que los centinelas les dejen paso. Segundo: un límite moral. Nosotros no podemos sentirnos solidarios de aquellas gentes que han habituado a sus pulmones y a sus entrañas a vivir en los climas morales donde pueden florecer "straperlos". Estos son los linderos infranqueables en lo negativo; esto es lo que excluye...

Pero no basta la exclusión. Hay que proponerse, positivamente, una tarea. La de dar a España estas dos cosas perdidas: primero, una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de seres humanos; segundo, la fe en un destino nacional colectivo y la voluntad resuelta de resurgimiento. Es-

tas dos cosas tienen que ser las que se impongan como tarea el grupo, el frente en línea de combate de nuestra generación. Y hace falta, para que nadie se llame a engaño, decir lo que contienen estas dos proposiciones terminantes.

Resurgimiento económico de España. Os decía que el fenómeno del mundo es la agonía del capitalismo. Pues bien; de la agonía del capitalismo no se sale sino por la invasión de los bárbaros o por una urgente desarticulación del propio capitalismo. ¿Qué vamos a elegir sino esta salida? Y en ella hay tres capítulos que exigen tres labores de desarticulación: el capitalismo rural, el capitalismo bancario y el capitalismo industrial. Son los tres muy desigualmente propicios a la desarticulación. El capitalismo rural es bien fácil de desarticular. Fijaos en que me refiero estrictamente a aquello que consiste en usar la tierra como instrumento de rentas, o, según decían algunos economistas, como valor de obligación. No llamo de momento capitalismo rural a aquel que consiste en facilitar crédito a los labradores, porque éste entra en el capitalismo financiero a que aludiré en seguida, y tampoco a la explotación del campo en forma de gran empresa. El capitalismo rural consiste en que, por virtud de unos ciertos títulos inscriptos en el Registro de la Propiedad, ciertas personas que no saben tal vez dónde están sus fincas, que no entienden nada de su labranza, tienen derecho a cobrar una cierta renta a los que están en esas fincas y las cultivan. Esto es sencillísimo de desarticular, y conste que al enunciar el procedimiento de desarticulación no formulo todavía un párrafo programático de la Falange; el procedimiento de desarticulación del capitalismo es simplemente éste: declarar cancelada la obligación de pagar la renta. Esto podrá ser tremendamente revolucionario, pero desde luego no originaría el menor trastorno económico; los labradores seguirían cultivando sus tierras, los productos seguirían recogiéndose y todo funcionaría igual.

Le sigue en el orden de la dificultad ascendente la desarticulación del capitalismo financiero. Esto es distinto. Tal como está montada la complejidad de la máquina económica es necesario el crédito; primero, que alguien suministre los signos de crédito admitidos para las transacciones; segundo, que cubra los espacios de tiempo que corren desde que empieza el proceso

de la producción hasta que termina. Pero cabe transformación en el sentido de que este manejo de los signos económicos de crédito, en vez de ser negocio particular de unos cuantos privilegiados, se convierta en misión de la comunidad económica entera, ejercida por su instrumento idóneo, que es el Estado. De modo que al capitalismo financiero se le puede desmontar sustituyéndole por la nacionalización del servicio de crédito.

Queda, por último, el capitalismo industrial. Este es, de momento, de desmontaje más difícil, porque la industria no cuenta sólo con el capital para fines de crédito, sino que el sistema capitalista se ha infiltrado en la estructura misma de la industria. La industria, de momento, requiere la asistencia de diferentes patrimonios: la constitución de grandes acerbos, de disponibilidades económicas sobre la planta jurídica de la sociedad anónima. El capital anónimo viene a ser el titular del negocio que sustituye a los titulares humanos de las antiguas empresas. Si en este instante se desmontase de golpe el capitalismo industrial, no se encontraría, por ahora, expediente eficaz para la constitución de industria, y esto determinaría, de momento, un grave colapso.

Así, pues, en la desarticulación del orden capitalista, lo más fácil es desmontar el capitalismo rural; lo inmediatamente fácil, desmontar o sustituir el capitalismo financiero; lo más difícil, desmontar el capitalismo industrial. Pero como Dios está de nuestra parte, resulta que en España apenas hay que desmontar capitalismo industrial, porque existe muy poco, y en lo poco que hay, aligerando algunas cargas constituídas por Consejos de Administración lujosos, por la pluralidad de empresas para servicios parecidos, y por la abusiva concesión de acciones liberadas, nuestra modesta industria recobraría toda su agilidad y podría aguardar relativamente bien durante esta época de paso. Quedarían, para una realización inmediata, la nacionalización del crédito, y la reforma del campo. He aquí por qué España, que es casi toda agraria, rural, se encuentra con que, en este período de liquidación del orden capitalista, está en las mejores condiciones para descapitalizarse sin catástrofe. He ahí por qué, no por vana palabrería, contaba con esta razón al decir que la misión de saltar por encima de la invasión de los

bárbaros, y establecer un orden nuevo, era una misión reservada a España.

Dos cosas positivas habrán, pues, de declarar quienes vengan a alistarse en los campamentos de nuestra generación: primera, la decisión de ir, progresiva pero activamente, a la nacionalización del servicio de bancas; segunda, el propósito resuelto de llevar a cabo, a fondo, una verdadera ley de reforma agraria.

La reforma agraria no es sólo para nosotros un problema técnico, económico, para ser estudiado en frío por las escuelas; la reforma agraria es la reforma total de la vida española. España es casi toda campo. El campo es España; el que en el campo español se imponga unas condiciones de vida intorerable a la humanidad labradora en su contorno español, no es sólo un problema económico; es un problema entero, religioso y moral. Por eso, es monstruoso acercarse a la reforma agraria con solo un criterio económico; por eso es monstruoso poner en pugna interés material con interés material, como si sólo de ése se tratara; por eso es monstruoso que quienes se defienden contra la Reforma Agraria aleguen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posición patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos.

Esta Reforma Agraria tendrá también dos capítulos: primero, la reforma económica; segundo, la reforma social.

Una gran parte de España es inhabitable, es incultivable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos, es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedregales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una Reforma Agraria inteligente, es delimitar las superficies cultivables de España, delimitar las actuales superficies cultivables y las superficies que pueden ponerse en cultivo con las obras de riego que inmediatamente hay que intensificar. Y después de eso, tener el valor de dejar que las tierras incultivables vuelvan al bosque, a la nostalgia de bosque de nuestras tierras calvas, devolverlas a los pastos, para que renazca nuestra riqueza ganadera, que nos hizo fuertes y robustos; devolver todo eso a lo que no es el cultivo, no volver a meter un arado en su

pobreza. Una vez delimitadas las tierras cultivables de España, proceder, dentro aún de la operación económica, a reconstruir las unidades del cultivo. Sobre esto ha trabajado admirablemente nuestro Consejo Nacional. En líneas generales pueden señalarse tres tipos de cultivo, puesto que, desde este punto de vista, los de las regiones del Norte y de Levante, en cierto modo se pueden emparejar; hay tres clases de cultivo: los grandes cultivos de secano, que necesitan una industrialización, y un empleo de todos los medios técnicos que sean necesarios para que produzcan económicamente, y que han de someterse a un régimen sindical; los cultivos pequeños, en general los cultivos de regadío o los cultivos de tierras en zonas húmedas; éstos han de parcelarse para constituir la unidad familiar; pero como ocurre que en muchas de esas tierras se ha exagerado la parcelación y se ha llegado al minifundio antieconómico, lo que en muchos casos será parcelación, en otros será agrupación para que se formen las unidades familiares de cultivo, los cotos familiares de cultivo, o se regirán por un régimen familiar y por un régimen cooperativo, para el suministro de aperos, y para la colocación de los productos; y hay otras grandes áreas, como son, por ejemplo, las olivareras, de un interés excepcional para España, donde el cultivo deja períodos de largos meses de total desocupación de los hombres. Las tierras de esta clase necesitan un complemento, bien por los pequeños regadíos, donde se trasladen los trabajadores durante las épocas de paro involuntario, bien por el montaje de pequeñas industrias, accesorias de la agricultura, para que puedan vivir los campesinos durante estas largas temporadas.

Una vez hecha esta clasificación de las tierras, una vez constituídas estas unidades económicas de cultivo, entonces llega el instante de llevar a cabo la reforma social de la agricultura, y fijaos en esto: ¿en qué consiste, desde un punto de vista social, la reforma de la agricultura? Consiste en esto: *hay que tomar al pueblo español, hambriento de siglos y redimirle de las tierras estériles, donde perpetúa su miseria; hay que trasladarle a las nuevas tierras cultivables; hay que instalarle sin demora, sin esperar siglos, como quiere la ley de contrarreforma agraria, sobre las tierras buenas.* Me diréis: pero ¿pagando a los propietarios o no? Y yo os contesto: Esto no lo sabemos; dependerá de las condiciones

financieras de cada instante. Pero lo que yo os digo es esto: mientras se esclarezca si estamos o no en condiciones financieras de pagar la tierra, lo que no se puede exigir es que los hambrientos de siglos soporten la incertidumbre de si habrá o no habrá reforma agraria; a los hambrientos de siglos hay que instalarlos como primera medida; luego se verá si se pagan las tierras; pero es más justo y más humano y salva a más número de seres que se haga la reforma agraria a riesgo de los capitalistas, que no a riesgo de los campesinos.

Ahora, todo esto no es más que una parte; esto es volver a levantar sobre una base material humana la existencia de nuestro pueblo; pero también hay que unirle por arriba; hay que darle una fe colectiva, hay que volver a la primacía de lo espiritual. La Patria es para nosotros, ya lo habéis oído aquí, una unidad de destino; la Patria no es el soporte físico de nuestra cuna; por haber sostenido a nuestra cuna no sería la Patria lo bastante para que nosotros la enalteciéramos, porque por mucha que sea nuestra vanidad, hay que reconocer que ha habido patrias que han conocido cunas mejores que la vuestra y la mía. No es esto; la Patria no es nuestro centro espiritual por ser la nuestra, por ser físicamente la nuestra, sino porque hemos tenido la suerte incomparable de nacer en una patria que se llama precisamente España, que ha cumplido un gran destino en lo universal y puede seguir cumpliéndolo. Por eso nosotros nos sentimos unidos indestructiblemente a España, porque queremos participar en su destino; y no somos nacionalistas, porque el ser nacionalistas es una pura sandez; es implantar los resortes espirituales más hondos sobre un motivo físico, sobre una mera circunstancia física; nosotros no somos nacionalistas porque el nacionalismo es el individualismo de los pueblos; somos, y lo dije en Salamanca otra vez, somos españoles, que es una de las pocas cosas serias que se puede ser en el mundo.

Este sentido de España se nos había ido arrancando implacablemente; de una parte, por la ironía corrosiva; de otra, por la tosca mistificación. Algunos, en busca de la elegancia, se volvían de espaldas a nuestras cosas; los otros caían en la gruesa vaciedad de convertir en caricatura patriotera esta cosa delicada y exacta de España. Y así se vió que entre las dos corrientes de la ironía y de la ordinariez pudo llegar un momento

en que casi todos los que aspiraban a sentirse fuera de la ordinariez o libres de la ironía se fuesen alejando de España, fuesen expulsando de su alma como si fuera una claudicación este apego a España. Con ello se fué borrando de las almas todo lo que confería a la existencia dignidades de servicio colectivo; llegamos los españoles a ver espectáculos como éste: a sacerdotes y a militares que sitiados por la ironía creyeron en serio que tanto la Religión como el Ejército eran cosas llamadas a desaparecer, reminiscencias de épocas bárbaras, y se afanaban por ser tolerantes, liberales y pacifistas, como para hacerse perdonar la sotana y el uniforme. ¡La sotana y el uniforme! ¡El sentido religioso y militar! Cuando lo religioso y lo militar son los dos únicos modos enteros y serios de entender la vida.

Por eso nosotros queremos para toda la existencia española, para toda la existencia de nuestra Falange, un sentido religioso y militar, un sentido de servicio y sacrificio. Por eso vienen a nosotros, nos miran cada vez con ojos de mayor inteligencia, estas juventudes a la intemperie que dejaron los hombrajos de la izquierda y de la derecha, porque sabían que allí no se les presentaba, con justificación entera, la ocasión de servicio y de sacrificio. Estas gentes vienen a nosotros, participan de nuestro espíritu, se alistan, al menos espiritualmente, bajo nuestras banderas. Y no hay quien nos confunda: tenemos las caras bien limpias y los ojos bien claros. Todos los que vienen a pedir sombra a nuestras banderas para encubrir reminiscencias antiguas, nostalgias espesas de cosas caducadas y bien caducadas, se dejan pronto de nosotros y luego nos calumnian o nos deforman. En cambio los buenos, los que sirven, desde nuestras filas y desde fuera de nuestras filas van percibiendo nuestra verdad. Y a ésos que están fuera de nuestras filas, a ésos que nosotros no queremos absorber en nuestra filas porque no nos importa ser los primeros en la cosecha, a esos les decimos: Falange Española de las J. O. N. S. está aquí en su campamento de primera línea; está aquí en este contorno delimitado por las exclusiones y por las exigencias que he dicho por si queréis que vayamos por él todos juntos a esta empresa de la defensa de España frente a la barbarie que se le echa encima. Así estamos todos. Sólo pedimos una cosa: no que nos deis vuestras fichas de adhesión, ni que os fundáis con nosotros ni no coloquéis en

los puestos más visibles; sólo pedimos una cosa a la que tenemos derecho: a ir a la vanguardia, porque no nos aventaja ninguno en la esplendidez con que dimos la sangre de nuestros mejores. Nosotros que rechazamos los puestos de vanguardia de los Ejércitos confusos que quisieron comprarnos con sus monedas o deslumbrarnos con unas frases falsas, nosotros, ahora, queremos el puesto de vanguardia, el primer puesto para el servicio y el sacrificio. Aquí estamos en este lugar de cita esperándoos a todos: si no queréis venir, si os hacéis sordos a nuestro llamamiento, peor para nosotros, pero peor para vosotros también; peor para España. La Falange seguirá hasta el final en su altiva intemperie y ésta será otra vez—¿os acordáis, camaradas, de la primera hora?—, ésta será otra vez nuestra guardia bajo las estrellas.

DISCURSO DEL 2 DE FEBRERO DE 1936

El programa de las izquierdas

Por primera vez vemos a la Falange en una coyuntura electoral, y nosotros que no somos de derecha ni de izquierda, que sabemos que una y otra postura son incompletas, insuficientes, pero que no desconocemos, sin embargo, que en la derecha y en la izquierda, como esperando la voz que le redima, está todo el material humano de que España dispone, al encontrarnos ante esta coyuntura electoral, hemos tenido que estudiar, incluso con ojos benignos, los programas de la izquierda y de la derecha para ver si tenían algo de aprovechable. El programa de la izquierda era el más fácil de estudiar; se ha formulado con puntos y comas, con números y letras en los apartados. Y el programa de la izquierda, si se examina, tiene estas tres cosas: en primer lugar, una parte que es de puro señuelo electoral, una pura enumeración de bienandanzas; se va a hacer de España una Arcadia sin que sepamos cómo. Hay cosas tan contradictorias como el aumento de todos los servicios—de la sanidad, de las escuelas, de las comunicaciones—y la reducción, al mismo tiempo, de los impuestos. Nadie sabe, si se van a reducir los impuestos, cómo se van a aumentar los servicios. Esta primera parte no tiene otro objeto que cazar a unos cándidos electores no muy dotados de agudo espíritu crítico. Hay una segunda parte, la que se refiere a lo social, donde el manifiesto de las izquierdas—y esto convendría que los obreros lo supiesen—se mantiene en los términos del más cicatero conservatismo. Nada que se acerque a la nacionalización de la tierra, nada que se acerque a la nacionalización de la banca, nada que sea avance en lo social. Y hay un tercer ingrediente en este programa de la izquierda que aleja todas nuestras esperanzas en orden al sentido nacional que pudiera aportar; una declaración de que será restablecido en su plenitud el sistema autonómico votado en las Cortes Constituyentes; otra declaración de que renacerán

las persecuciones, las chinchorrerías, las mortificaciones personales del primer bienio. Los varones de las izquierdas, reunidos para redactar un manifiesto; los varones de las izquierdas, que saben hasta qué punto hendió la concordia del 14 de abril esta falta de sentido de totalidad, de empresa nacional, cuando se ven en la perspectiva de gobernar a España otra vez tienen el cuidado de decir que indagarán en los expedientes de los agentes de Vigilancia para comprobar su minuciosa adhesión al régimen o expulsarlos, si no, del servicio.

La realidad del frente de izquierdas

Claro es que el verdadero fondo del manifiesto de las izquierdas no está en ninguno de estos tres apartados: está en el espíritu total que lo informa. El manifiesto de las izquierdas no señala sino una previa época de tránsito en que la masa fuerte, numerosa, de los partidos proletarios de combate, convida, benévolamente, a unos cuantos burgueses, más o menos resentidos, para que figuren en la candidatura, y como sabe que los va a desbordar pronto, como sabe que no son sino unos mandatarios internos, les deja el último goce de que se desahoguen un poco en la substanciación de sus pequeños resentimientos.

Este no es un juicio temerario. Muchos de vosotros conocéis un periódico que se llama "Renovación". A pesar de su nombre, no imaginéis que es el órgano del dignísimo y respetabilísimo don Antonio Goicoechea, no; "Renovación" es el órgano de las juventudes socialistas, y en este órgano de las juventudes socialistas se dice, con descaro, que tras del triunfo electoral de las izquierdas empezará el partido socialista revolucionario a montar la dualidad de Poderes; irá armando, junto a cada órgano del Estado, el órgano del partido socialista, el órgano del futuro Estado socialista, para que cuando esté la cosa madura, el partido socialista, ya insertado, ya penetrado en cada una de las células del Poder, no tenga sino desprender la cáscara postiza de los burgueses y quedarse del todo con el Estado socialista soviético.

Si la revolución socialista no fuera otra cosa que la implantación de un nuevo orden en lo económico, no nos asustaríamos. Lo que pasa es que la revolución socialista es algo mucho más

profundo: es el triunfo de un sentido materialista de la vida y de la historia; es la sustitución violenta de la religión por la irreligiosidad; la sustitución de la Patria por la clase cerrada y rencorosa, la agrupación de los hombres de todas las clases dentro de la Patria común a todos ellos; es la sustitución de la libertad individual por la sujeción férrea de un Estado, que no sólo regula nuestro trabajo, como en un hormiguero, sino que regula también, implacablemente, nuestro descanso. Es todo esto. Es la avenida tempestuosa de un orden destructor de la civilización occidental y cristiana; es la señal de clausura de una civilización que nosotros, educados en sus valores esenciales, nos resistimos a dar por caducada.

Las derechas, 1933

Pero si así se nos presentan las izquierdas, ¿cómo se nos presentan las derechas? ¿Qué nos dicen las derechas en sus manifiestos, en sus carteles electorales? Si el rencor es la consigna del frente revolucionario, simplemente el terror, y nada más que esto. Ni un gran quehacer, ni el señalamiento de una gran tarea, ni una palabra animosa y esperanzadora que nos pueda unir a los españoles. Todos son gritos: "que se hunde esto, que se hunde lo otro; contra esto, contra lo otro". El grito que se da al rebaño en la proximidad del lobo, para que el rebaño se apiñe, se apriete, cobarde. Pero una nación no es un rebaño, es un quehacer en la Historia. No queremos más gritos de miedo; queremos la voz de mando que vuelva a lanzar a España, a paso resuelto, por el camino universal de los destinos históricos.

Para consignas de miedo ya tuvimos bastante con las de 1933. Se nos dijo lo mismo: "¡Qué se hunde esto! ¡Que se hunde lo otro! Defendámoslo. ¡Todos unidos, todos somos unos!" Al día siguiente del escrutinio ya se había pasado el susto, y, como se habían unido exclusivamente por el susto aquéllos que gozaron juntos las delicias del escrutinio, resultó que al día siguiente no tenían nada que hacer en común. Para tener algo en común hay que tener el mismo sentido entero de la historia y de la política. El sentido entero de la historia y de la política, como dije en el mitin de la Comedia, es como

una ley de amor; hay que tener un entendimiento de amor, que sin necesidad de un programa escrito con artículos y párrafos numerados, nos diga en cada instante cuándo debemos abrazarnos y cuándo debemos reñir. Sin ese entendimiento de amor la convivencia entre hombre y mujer, como entre partido y partido, no es más que una árida manera de soportarse.

El saldo de las Cortes disueltas

Como no había una ley de amor sobre la cabeza de los partidos triunfantes en el año 33, no pudieron coincidir más que en una cosa: en no hacer nada. Como necesitaban los votos unos de otros, para que aquellos votos no se les negasen hubo un acuerdo tácito por virtud del cual cada uno renunció a lo más señero, a lo más interesante, a lo más saliente de lo que podía llevar en su programa; se convirtieron en dóciles corderos los viejos anticlericales del partido radical y aplazaron indefinidamente sus tribulaciones religiosas los de la CEDA. Ya nada corría prisa, ni en lo material ni en lo espiritual. ¿Qué se hizo en lo material? Pensad en lo que queráis: en la reforma agraria, en el paro obrero, en lo que os plazca. La reforma agraria era mala; tenía un gran defecto en su planteamiento; tenía algunas injusticias en el articulado. Ya está radicalmente purgada de todos sus defectos. La ley de Reforma agraria fué anulada por las Cortes en 1933-35, y con su muerte, desde luego, se curó de todo resto de enfermedad.

El paro obrero que es una angustia que debía quitar el sueño a todo político español, nos ofrece la triste situación de 700.000 hombres que se pasan muchos días y muchas nocnes sin comer. 700.000 cabezas de familias para quienes el pan diario de sus hijos constituye una congoja sin remedio. Pues bien; ¿qué se hizo contra el paro obrero? Mala literatura parlamentaria. Un proyecto para remediarlo con cien mil millones de pesetas; otro proyecto para remediarlo con mil millones de pesetas. Al final, cuando la época electoral estaba cerca, se las arreglaron de modo que ahora se están haciendo al mismo tiempo no sé cuántas casas en Madrid. Dentro de unos meses, cuando esas casas concluyan, los obreros de la construcción de Madrid ya no tendrán nada que hacer en veinte años. De los 400.000 y pico de

obreros del campo que constituyen el núcleo más numeroso y angustioso del paro obrero, no se acordaron siquiera las Cortes de 1933.

Eso en lo material. Veamos en lo espiritual. Ahí tenéis a nuestro Ejército, nuestro magnífico Ejército, que tiene que nutrirse como siempre, de su tradición heroica; ahí tenéis a nuestro Ejército, a nuestra Armada, a nuestra Aviación, sin cañones, sin torpedos, sin caretas contra los gases asfixiantes; ahí los tenéis para que si un día (que Dios no mande sobre nosotros) tiene que hacer otra vez cara a una ocasión de guerra, nuestros soldados puedan dejar a sus hijos, como los dejaron tantos militares españoles, la triste gloria de saber que sus padres dieron la vida heróicamente por defender a una patria representada por un Estado que no les dió medios de defensa.

Ahí tenéis también la escuela, donde ya no se forma el alma de los niños para que sean españoles y cristianos; nuestra escuela penetrada por el marxismo, que fué cauto para instalarse en la escuela en los dos años del Gobierno socialista y que no ha sido desalojado de ella en los dos años del Gobierno cedista y radical.

Ahí tenéis el Estatuto de Cataluña redivivo. El Estatuto de Cataluña que si se dió honradamente tuvo que darse sobre el supuesto de que en Cataluña ya no quedaban restos del virus separatista. Cuando una región está ganada por entero para la conciencia de la unidad de destino de la patria, no importa que técnicamente sus organismos de administración se monten de una manera o de otra; pero cuando en una región perdura el sentimiento de insolidaridad con la unidad de destino de la patria, entonces no se le puede entregar un Estatuto, porque el Estatuto es una herramienta para aumentar el poder de secesión. Pues bien; si las Cortes constituyentes no fueron criminales, erraron el cálculo al dar a Cataluña el Estatuto; pero destruída la presunción de que Cataluña estaba del todo incorporada a la unidad de destino española, con la rebelión de la Generalidad el 6 de octubre de 1934, había caducado toda decente justificación para que el Estatuto se mantuviera; y, sin embargo, las Cortes de 1933 a 1935, tras de suspender tímidamente el Estatuto, dejaron abierta la puerta para que el Estatuto, en todas sus partes, se restableciese.

Bienio estéril y melancólico

¡Política estéril la de este estéril y melancólico bienio! ¡Política estéril la de esos hombres que tuvieron en sus manos aquella magnífica ocasión del 6 de octubre! Tuvieron en sus manos todo el poder, todo el poder que ahora piden con 180 candidatos, como os decía Julio Ruiz de Alda; tuvieron todo el poder y toda la asistencia. Fué un instante después de salvada España de la urgencia peligrosa, para levantar una clara consigna, para decirnos: "Ya que nos hemos salvado de este inmenso peligro histórico, vamos a emprender juntos una gran tarea". ¿Se hizo esto? En vano estuvimos esperando la consigna; en vano esperamos el desenlace. Aun dura el papeleo, aun duran los juicios orales y los Consejos de guerra. Sabemos que todo es un simulacro. No nos importa en cuanto a los humildes, no nos importa que absuelvan a los mineros enardecidos. Sabemos que su ímpetu revolucionario puede encauzarse un día en la revolución nacional española. No tenemos ningún rencor ni ganas de que se nos entreguen cabezas cortadas, ni hombres pendientes de la horca; pero nos subleva que de la revolución de Asturias y de la revolución de la Generalidad de Cataluña hayan venido a resultar responsables el sargento Vázquez y un pobre minero...

Y toda esta esterilidad en lo material y en lo espiritual, envuelta en un clima moral insoportable, en un clima moral del que fueron beneficiarios los hombres de un viejo partido y del que fueron demasiado tolerantes encubridores los hombres de otro. En España hacía muchos años que no se manejaban los caudales públicos y privados con el sucio desembarazo con que se han manejado en estos tiempos. Nosotros tenemos amigos y enemigos; nosotros sabemos que en todos los partidos hay gentes con quienes coincidimos más o con quienes coincidimos menos; pero ni aun a aquellos con quienes estamos entrañablemente discordes les lanzaremos a la cara la imputación de falta de honradez; sin embargo, nosotros, aquí, como en el Parlamento, lanzamos la imputación de falta de honradez a algunos de los hombres que gobernaron en este bienio melancólico. Y yo, que en aquella última noche memorable de las Cortes tuve

que hablar hasta las seis de la madrugada, después de poner en claro cifra por cifra cómo se preparaba un atraco de dos millones de pesetas contra el Tesoro colonial español, dije a las Cortes: ahora por bolas blancas y por bolas negras vamos a decir, no de la honorabilidad de este o del otro ministro, de este o del otro ex presidente (sobre eso el pueblo español tiene ya formado su juicio); vamos a votar sobre el honor de estas Cortes, vamos a saber si estas Cortes reprueban o toleran que gentes salidas de nuestro seno cultiven así la inmoralidad. A las seis de la madrugada, cuando un amanecer lívido empezaba a teñir de un tono lechoso la claraboya del salón de sesiones, los diputados, en fila, fueron echando bolas blancas y bolas negras. Por un predominio de las bolas blancas sobre las negras, aquellas Cortes en aquella madrugada de su suicidio decidieron que no tenían honor.

Después de esta experiencia, de la experiencia estéril de estos dos años, ¿otra vez se nos convoca como en 1933, otra vez se nos llama para esto, porque viene el Coco? ¿Otra vez, ya alejados por el uso, esos melancólicos carteles que dicen: "Obrero honrado, obrero consciente"—que era un lenguaje apolillado ya cuando se escribía "Juan José"—: "Obrero honrado, obrero consciente, no te dejes engañar por lo que te dicen tus apóstoles"? ¡Como si el obrero honrado y consciente no supiera que hasta que armó sus fuertes Sindicatos—donde hubo algún apóstol que quizá medró en político, pero donde hubo ánimo combatiente y medios numerosos—, que hasta que tuvo esos Sindicatos y planteó la guerra, los que hoy escriben esos carteles no se acordaron de que eran obreros honrados y conscientes! Esos carteles donde se habla de todo, desde los incendios de Asturias hasta las toneladas de cemento que pensaba emplear la CEDA en su plan quinquenal, pero de donde hay dos cosas totalmente ausentes: primera, la sintaxis; segunda, el sentido espiritual de la vida. Cemento, materiales de construcción, jornales, eso sí; aquello de antes, como ya se os ha dicho esta mañana, el Crucifijo en las escuelas, la Patria, la unidad nacional, ni por asomo. A última hora parece que se han acordado de que habían quedado fuera de los programas estos pequeños detalles y empiezan a salir algunos carteles que remedian, si no la sintaxis, al menos el descuido. Los carteles del miedo, los carteles de quie-

nes temen perder lo material, los carteles que no oponen a un sentido materialista de la existencia un sentido espiritual, nacional y cristiano, los carteles que expresan la misma interpretación materialista del mundo, la interpretación esa que yo me he permitido llamar una vez el bolchevismo de los privilegiados. Para eso nos convocan; con la invocación de ese miedo, nos llaman y nos dicen: "Que se nos hunde España, que se nos hunde la civilización cristiana; venid a salvarla, echando unas papeletas en unas urnas". Y vosotros electores de Madrid y de España, ¿vais a tolerar la broma de que cada dos años tengamos que acudir con una papeletita a salvar a España y a la civilización cristiana y occidental? ¿Es que España y la civilización occidental son cosas tan frágiles que necesitan cada dos años el parche sucio de la papeleta del sufragio? Es ya mucha broma esta. Para salvar la continuidad de esta España melancólica, alicorta, triste, que cada dos años necesita un remedio de urgencia, que no cuenten con nosotros. Por eso estamos solos, porque vemos que hay que hacer otra España, una España que se escape de la tenaza entre el rencor y el miedo por la única escapada alta y decente, por arriba, y he ahí por dónde nuestro grito de "¡Arriba España!" resulta ahora más profético que nunca. Por arriba queremos que se escape una España que dé enteras otra vez a su pueblo las tres cosas que pregonamos en nuestro grito: la Patria, el pan y la justicia.

Una gran tarea

Una Patria que nos una en una gran tarea común; tenemos una gran tarea que realizar; España no se ha justificado nunca sino por el cumplimiento de un universal destino y le toca ahora cumplir éste: el mundo entero está viendo los últimos instantes de la agonía del orden capitalista y liberal; ya no puede más el mundo porque el orden capitalista liberal ha roto la armonía entre el hombre y su contorno, entre el hombre y la Patria. Como liberal convirtió a cada individuo en el centro del mundo; el individuo se consideraba exento de todo servicio; consideraba la convivencia con los demás como teatro de manifestación de su vanidad, de sus ambiciones o de sus extravagancias, cada hom-

bre era solidario de todos los otros. Como capitalista fué sustituyendo la propiedad humana, familiar, gremial, municipal, por la absorción de todo el contenido económico en provecho de dominación, de unos grandes aparatos donde la presencia humana directa está sustituída por la presencia helada, inhumana del título escrito, de la acción, de la obligación, de la carta de crédito, liberal capitalista, a no sentirnos ligados por nada en lo alto, por nada en lo bajo; no tenemos ni un destino ni una Patria común, porque cada cual ve a la Patria desde el estrecho mirador de su partido, ni una sólida convivencia económica, una manera fuerte de sentirnos sujetos sobre la tierra. Los unos, los más privilegiados, nos hemos ido quedando en ejercientes de profesiones liberales, pendiente de una clientela movediza que nos encomienda un pleito o una operación quirúrgica o la edificación de una casa; los otros en esta cosa tremenda que es ser empleado durante años y años de una oficina en cuya suerte, en cuya prosperidad, no se participa directamente; los últimos en no tener ni siquiera un empleo liberal, ni siquiera una oficina donde servir, ni siquiera una tierra un poco suya que regar con el sudor, sino en la situación desesperante y monstruosa de ser proletarios, es decir, hombres que ya vendieron su tierra y sus herramientas y su casa, que ya no tienen nada que vender, han de alquilar por unas horas las fuerzas de sus propios brazos, han de instalarse, como yo los he visto, en esas plazas de los pueblos de Andalucía, soportando el sol, a ver si pasa alguien que los tome por unas horas a cambio de un jornal, como se toman en los mercados de Abisinia los esclavos y los camellos.

El capitalismo liberal desemboca necesariamente en el comunismo. No hay más que una manera profunda y sincera de evitar que el comunismo llegue: tener el valor de desmontar al capitalismo, desmontarlo por aquellos mismos a quienes favorece, si es que de veras quieren evitar que la revolución comunista se lleve por delante los valores religiosos, espirituales y nacionales de la tradición. Si lo quieren, que nos ayuden a desmontar el capitalismo, a implantar el orden nuevo.

Esto no es sólo una tarea económica; esto es una alta tarea moral. Hay que devolver a los hombres su contenido económico para que vuelvan a llenarse de sustancia sus unidades morales, su familia, su gremio, su municipio; hay que hacer que la vida

humana se haga otra vez apretada y segura, como fué en otros tiempos; y para esta gran tarea económica y moral, para esta gran tarea, en España, estamos en las mejores condiciones. España es la que menos ha padecido del rigor capitalista; España...¡bendito sea su atraso!—es la más atrasada en la gran capitalización; España puede salvarse la primera de este caos que amenaza al mundo. Y ved que en todos los tiempos las palabras ordenadoras se pronuncian por una boca nacional. La nación que da la primera con las palabras de los nuevos tiempos es la que se coloca a la cabeza del mundo. He aquí por dónde si queremos, podemos hacer otra nuestra España. ¡Y decidme si eso no vale más que el ganar unas elecciones, que salvarnos momentáneamente del miedo!

El frente nacional

Para esta gran tarea es para lo que hemos vestido este uniforme; para esta gran tarea os convocamos; para esta gran tarea levantamos nosotros los primeros y los únicos las banderas del frente nacional. No nos han hecho caso. Lo que se ha formado es otra cosa. ¡Ya os lo han dicho otros! Raimundo Fernández Cuesta, Rafael Sánchez Mazas, Julio Ruiz de Alda, todos, os lo han dicho. No es esto el frente nacional, sino su simulacro. Para eso no estamos nosotros; para eso no formamos nosotros; contra eso levantamos nuestra candidatura suelta contra la cual se esgrime ahora un último argumento de miedo. Se dice: "Estos son, al separarse de los demás, también cómplices de la revolución". Primero: ¿de qué revolución? Nosotros no queremos la revolución marxista; pero sabemos que España necesita la suya. Segundo: ¿quién nos lo dice? Estos enanos de la venta que ahora hacen a la letra impresa lanzar baladronadas, ¿pueden decirnos a nosotros que somos cómplices de la revolución, cuando en Asturias, en León y en todas partes nos hemos lanzado unos y otros a detener con nuestros pechos, y no con palabras, la revolución comunista, y hemos perdido a los mejores camaradas nuestros?

Ahora, mucho "no pasarán", "Moscú no pasará", "el sepa-

ratismo no pasará". Cuando hubo que decir en la calle que no pasarían, cuando para que no pasaran tuvieron que encontrarse con pechos humanos, resultó que esos pechos llevaban siempre flechas rojas bordadas sobre las camisas azules.

Lo que no acatará la Falange

Y, por último, ¿qué se creen que es la revolución, qué se creen que es el comunismo estos que dicen que acudamos todos a votar sus candidaturas para que el comunismo no pase? ¿Quién les ha dicho que la revolución se gana con candidaturas? Aunque triunfaran en España todas las candidaturas socialistas, vosotros, padres españoles, a cuyas hijas van a decir que el pudor es un prejuicio burgués; vosotros, militares españoles, a quienes van a decir que la Patria no existe, que vais a ver a vuestros soldados en indisciplina; vosotros, religiosos, católicos españoles, que vais a ver convertidas las iglesias en museos de los sin Dios; vosotros, ¿acataríais el resultado electoral? Pues la Falange, tampoco; la Falange no acataría el resultado electoral. Votad sin temor; no os asustéis de esos augurios. Si el resultado de los escrutinios es contrario, peligrosamente contrario a los eternos destinos de España, la Falange relegará, con sus fuerzas, las actas de escrutinio al último lugar del menosprecio. Si después del escrutinio, triunfantes o vencidos, quieren otra vez los enemigos de España, los representantes de un sentido material que a España contradice, asaltar el Poder, entonces otra vez la Falange, sin fanfarronadas, pero sin desmayo, estaría en su puesto como hace dos años, como hace un año, como ayer, como siempre.

¡Arriba España!

DOS REVOLUCIONES FRUSTRADAS

13 de septiembre y 14 de abril

Ya imaginará la Cámara que no tercio en este debate para añadir ningún dato más a su aspecto económico. Era de presumir, y puede creer la Cámara que lo celebro mucho, que en este debate no se ciñese la polémica a estudiar las proposiciones del señor Calvo Sotelo en orden a la reducción de gastos; era de esperar que tampoco se ciñese a una crítica de la obra económica de la Dictadura; era de esperar, y yo lo celebraba muy de veras, que en este debate se hiciera, siquiera fuese en forma sumaria, el juicio entero sobre lo que fué la Dictadura como fenómeno histórico y como fenómeno político. Y por eso, en este trance, tenía yo que pedir la palabra. No, como sospechaba el señor Ministro de Hacienda, para cumplir un deber de piedad filial. Yo estoy seguro de que mi piedad filial sería respetada por todos vosotros, pero no tenía el menor motivo para pediros que la compartierais. Aquí no puedo hablar en nombre de ninguna piedad filial; tengo que hablar como miembro de una generación a la que le ha tocado vivir después de la Dictadura y que, quiera o no quiera, tiene que enjuiciar con ojos serenos, y si le es posible con altura histórica, el fenómeno de historia y de política constituído por la Dictadura. Así, pues, os ruego que me concedáis la benevolencia de oir hasta el final lo que quiero deciros y que procuraré que sea, en todo momento, objetivo en la medida más rigurosa.

No sé si recordaréis—porque este debate se ha extendido ya muy largamente—que yo pedí la palabra en el instante en que el señor Ministro de Hacienda, en ocasión de atacar a la Dictadura, sostuvo la teoría, a su juicio de Derecho político, de que la Dictadura hubiera sido legalmente justificable si hubiera

reunido tales o cuales requisitos que el señor Ministro señalaba. En este momento le pregunto yo: ¿decía eso la Constitución del 76? El señor Ministro de Hacienda me contestó con una áspera incongruencia, creyendo que yo, sin duda, trataba de molestarle. Y con motivo de esa áspera incongruencia hube de pedir la palabra. Porque cuando yo preguntaba eso al señor Ministro de Hacienda, no adoptaba ninguna actitud sentimental, sino simplemente aventuraba una teoría, ya defendida por mí en otras ocasiones—alguna bastante solemne, como fué el juicio de responsabilidad de la Dictadura en el Palacio del Senado—; aventuraba, digo, una teoría rigurosamente objetiva, rigurosamente jurídica, que consiste en afirmar esto: ni la Dictadura, ni la República, ni ningún hecho revolucionario se justifican ni se han justificado nunca con arreglo al orden jurídico anterior. Todo sistema político que existe en el mundo, sin ninguna excepción, ha nacido en pugna abierta con el orden político que regía a su advenimiento; porque una de las cosas que no están incluídas en las facultades de los órdenes políticos es la facultad de testar. Por ejemplo, la República española, cuya legitimidad no creo que nadie vaya a poner en duda, no nació de las elecciones municipales del 12 de abril. Esto es totalmente absurdo, porque dentro de un orden jurídico ningún hecho—aunque sea tan solemne como unas elecciones municipales más o menos nutridas—pueden tener otros efectos que los efectos que el orden jurídico asigna al mismo hecho, y en la Constitución del 76, entonces vigente, no se decía para nada que, cuando un partido republicano o varios partidos republicanos ganasen una elección municipal, el triunfo de esa elección municipal les autorizara para implantar una República. Por eso, cuando el Comité revolucionario manifestó en la "Gaceta" el hecho de haberse adueñado del Poder, los señores que formaban ese Comité revolucionario signaron su Decreto del 15 de abril, no a título de concejales electos, lo que hubiera sido perfectamente absurdo, sino a título de miembros del Comité revolucionario que revolucionariamente habían impuesto su poder al hecho público español, como consecuencia exorbitante de unas elecciones municipales.

Esto es lo que ha ocurrido siempre cuando se ha subvertido un orden constitucional, no tenía que justificarse por unos re-

quisitos jurídicos, como sostenía el señor Ministro de Hacienda. Sin que esto quiera decir (porque ese va a ser cabalmente mi argumento si tenéis la benevolencia de seguir escuchando) que no tuviera que justificarse como hecho histórico, como hecho político. Ahora bien; todo hecho histórico, todo régimen histórico que se impone por un acto de violencia se puede considerar de dos modos, y esto es lo que yo creo que se ha perdido un poco de vista durante todo este debate a que venimos asistiendo: todo período histórico se puede considerar o bien como colección de anécdotas, de datos locales, de datos individuales, o bien como fenómeno total, desde un punto de vista total, en orden al propio destino que ese hecho histórico se asignó a sí mismo al advenir. Esto es lo que encuentro que ha olvidado toda la crítica que aquí se ha venido haciendo de la Dictadura.

La Dictadura se ha examinado por sus adversarios a la luz del detalle, la Dictadura se ha desmenuzado por sus adversarios en una serie de pequeños episodios de gestión, y justamente al situarse los adversarios en este terreno es cuando llevaban casi todas las de perder, porque precisamente en lo que la Dictadura superó a la mayor parte de los períodos con los que se la puede comparar fué en lo honesto y eficaz de la gestión.

Si la Dictadura se examina acto a acto, gestión a gestión, tiene, como todos los regímenes, una serie de errores, tiene como todos los regímenes indudablemente alguna gestión en la que los más celosos gestores no pudieron tal vez evitar alguna cosa más o menos discutible. Que se me enseñe cualquier período de Gobierno que haya durado seis años al que no le ocurra lo propio. Esto es indiscutible. Ahora bien; la Dictadura, por ejemplo, aumentó la Deuda pública. En esto ya estamos todos y lo sabemos hasta la saciedad después de haber asistido a esta discusión. Sin embargo, no se puede negar que la Deuda pública fué aumentada en períodos anteriores, poco más o menos en la misma medida, pero con una diferencia: que en períodos anteriores se atendía con el aumento de la Deuda a satisfacer los gastos diarios, a satisfacer la gestión normal del Estado, mientras que durante la Dictadura (y el propio señor Prieto lo reconoció una vez que habló de las obras hidráulicas en este mismo sitio) se acometieron empresas de una ambición que tal vez se pueda reputar de exagerada, pero que, desde luego, miraba a consti-

tuir la vida conómica española sobre una base mucho más fuerte y mucho más amplia. Esto es evidente; la Dictadura se equivocó también en algún proceso de gestión, pero la Dictadura (y esto no lo podéis negar los que habéis tenido que administrar el Estado español a su caída) comunicó una eficacia y una seriedad a la máquina española que no tenía antes. No sé quién recordaba hace algunos días cómo antes de la Dictadura las covachuelas, las dependencias de la Administración pública eran refugio de muchos funcionarios inexistentes, de muchos que no tenían de funcionarios sino la cualidad de figurar en las nóminas. La Dictadura—esto no lo podéis negar—concluyó con aquella burocracia de sainete, con aquella burocracia de verdadero enchufe.

La Dictadura, evidentemente, llenó de una eficacia y de una seriedad a la Administración pública como no tenía antes de realizarse el hecho revolucionario del 13 de septiembre de 1923. Vosotros os habéis empeñado en discutir la Dictadura precisamente en esto, precisamente en los detalles de gestión, precisamente en aquello en que la Dictadura era más fuerte, y por eso os habéis metido, queráis o no queráis—y os ruego que me escuchéis, porque luego os diré una cosa que tal vez os suene más agradable—, en el callejón sin salida de los procesos por responsabilidad. Habéis tenido durante dos años los legajos donde creíais que se iban a descubrir las mayores monstruosidades, las mayores inmoralidades, y no habéis logrado descubrir nada, no habéis podido formular con justicia una sola acta de acusación.

En cambio habéis logrado que una serie de gentes que estuvieron de buena fe al lado de la Dictadura, una serie de gentes que tenían motivos para sentir como propio el dolor que vosotros infligíais a la Dictadura con vuestras críticas, injustas muchas veces, siempre exageradas, no pudieran daros la razón como casi os la podemos dar ahora, en esta ocasión casi de sesión necrológica en que se van convirtiendo nuestras sesiones nocturnas, al deciros que en el instante en que reconocierais que la Dictadura, en general, fué un régimen de administración eficaz y honrada, en cuanto reconocierais eso, todos nosotros, lo mismo los que tenemos un deber filial a cuestas, que los que no lo tienen, todos los que pertenecemos a esta generación salida a la

vida política después del año 30, os reconoceríamos que la Dictadura, como experiencia política, fué una experiencia frustrada.

Porque si os decía que un régimen revolucionario no puede nunca defender su legitimidad con arreglo a la legislación del régimen anterior; si os decía que un régimen revolucionario no se justifica nunca por su partida de nacimiento, os tengo que reconocer que un régimen revolucionario se justifica siempre por su hoja de servicios, y esta hoja de servicios, considerada bajo especie de historia, no bajo especie de anécdota; esta hoja de servicios, considerada precisamente por un cotejo entre lo que se propuso el régimen revolucionario al romper con el sistema anterior y lo que dejó tras sí al terminar su ciclo. Ese sí que es el verdadero fracaso de la Dictadura. La Dictadura rompió un orden constitucional que regía a su advenimiento, embarcó a la Patria en un proceso revolucionario, y, por desgracia, no supo concluirlo. Al caer la Dictadura, poco más o menos, siquiera ya con la anemia de lo que está próximo a morir, renació alegremente el mismo sistema, con los mismos defectos, que se había encontrado la Dictadura al advenir el 13 de septiembre de 1923. Y esto aconteció porque la Dictadura estuvo encarnada—y ya veis que cuando hablo de este período histórico me desprendo bastante de todos los atractivos de la sangre—por un hombre verdaderamente extraordinario, que si no lo hubiera sido no hubiera podido mantenerse seis años en aquel equilibrio tan difícil.

La Dictadura, que estuvo encarnada, decía, en un hombre verdaderamente extraordinario, en un hombre—y esto estoy seguro que no me lo negará ninguno—que tenía—lo ha dicho nada menos que Ortega y Gasset, que fué uno de sus adversarios más constantes—el alma cálida y además el espíritu templado y la cabeza clarísima, que tenía una facultad de intuición y de adivinación y de comprensión como muy pocos hombres, se encontró con una falta con la cual es imposible sacar un régimen adelante: a la Dictadura le faltó elegancia dialéctica.

Esto en aquel momento era completamente disculpable.

Ahora, en el mundo, se están poniendo en experiencia una serie de sistemas que han llegado al punto de su madurez conceptual. En el año 1923 no se había construído del todo nin-

guna doctrina que fuera capaz de reemplazar a la doctrina liberal democrática burguesa de los Estados que entonces existían. Si consideráis que aquel General del año 1923 siguió no más que en once meses a Mussolini, os asombraréis de que tuviera que adivinar todas las bases conceptuales de un sistema, cuando ese mismo sistema ha tardado diez o doce años en llegar a producir la bibliografía con que ahora se justifica "a posteriori". El General Primo de Rivera se encontró sin aquello; tenía que ir adivinando la razón íntima de cada uno de sus actos y la fué adivinando durante seis años poco menos que milagrosamente; pero, por desgracia, ningún régimen se sostiene si no consigue reclutar a su alrededor a la generación joven en cuyo momento nace, y para reclutar a una generación joven hay que dar con las palabras justas, hay que dar con la fórmula justa de la expresión conceptual. Esto no lo logró el General Primo de Rivera, ni podía lograrse en aquel momento, y por eso los intelectuales, que es muy posible que se hubieran entendido con él cinco años más tarde, no le entendieron por culpa de los intelectuales y por culpa del General Primo de Rivera. Es posible que el General Primo de Rivera hubiese podido encontrar un poco más a tiempo el tono intelectual, el tono dialéctico de los intelectuales; también es evidente que los intelectuales, precisamente por serlo, estaban obligados a haber adivinado un poco más. Los intelectuales no le entendieron y le volvieron la espalda; con los intelectuales se la volvió la juventud, y entonces el General Primo de Rivera se encontró en esta tragedia terrible, de la que ya también he hablado otra vez, en que se encuentra casi todo el que emprende en España un proceso de transformación política o un proceso de profunda influencia social: al General Primo de Rivera—descarto unos cuantos colaboradores leales e inteligentes—no le entendieron los que supusieron que le querían y no le quisieron los que le podían haber entendido.

Es decir: que si los intelectuales, que estaban apeteciendo desde hacía mucho tiempo la transformación revolucionaria de España desde abajo o desde arriba, le hubieran entendido, la revolución se hubiera podido hacer. Aquéllos no le entendieron y en cambio le quisieron los que, por una razón o por otra, no tenían el menor deseo de hacer una revolución. El General Primo de Rivera estoy seguro que lo percibió tan claro que esa fué

la tragedia que esterilizó sus dos últimos años de Dictadura; y esa fué la tragedia grande y respetable y tan auténtica que le costó no menos que la vida al ver el fracaso esencial de su obra.

La revolución que tenía que haber hecho la Dictadura era ésta: España, desde hace tiempo, lleva una vida chata, una vida pobre, una vida triste, oprimida entre dos losas que todavía no ha conseguido romper: por arriba la falta de toda ambición histórica, la falta de todo interés histórico; por abajo, la falta de una profunda justicia social. La falta del interés histórico nos viene del pesimismo de treinta o cuarenta años, de no encontrar un interés que nos llegue a todos en el esfuerzo por una misma causa; la falta de justicia social nos viene de que si bien nosotros nos hemos librado hasta ahora—y no dejaremos de bendecir esta circunstancia—de los horrores de la gran industria que ha desencadenado sobre el mundo una de sus mayores crisis, en cambio tenemos que reconocer que nuestra vida agraria, la de nuestras ciudades pequeñas y nuestros pueblos, es absolutamente inhumana e indefendible. España, que tiene una superficie sobrada para poder sostener 40 millones de habitantes, por una distribución absurda de la propiedad territorial y por un retraso inconcebible en las obras de riego, mantiene un régimen en que dos millones de familias por lo menos viven en condiciones muy inferiores a las de los animales domésticos y casi a las de los animales salvajes. Yo soy, por ejemplo, diputado por una provincia andaluza; en el período electoral tuve que ir a un pueblo que se llama Prado del Rey con mi compañero Francisco Moreno; cuando llegamos a aquel pueblo, donde creo que jamás se había aventurado nadie, ni siquiera en trance de propaganda electoral, diluviaba. Las calles eran una especie de torrentes sobre las cuales se abrían unos cubiles muy inferiores a los cubiles donde se aloja a las bestias en las granjas. Había gentes allí que no tenían la menor noticia de lo que era la cultura, la convivencia humana, la comodidad ni la sanidad. Como era un día crudo nosotros íbamos en automóviles, y, como es natural, llevábamos nuestros abrigos. Cuando intentamos hacer propaganda electoral, las gentes de Prado del Rey salieron de sus casas y nos empezaron a tirar piedras. Yo os aseguro que en lo profundo de mi corazón deseaba que no me diera en

la nuca ninguna, pero os aseguro que en lo profundo de mi corazón reconocía que nosotros íbamos en automóvil, que llevábamos abrigos relativamente agradables, suscitábamos todas las disculpas para que aquella gente de Prado del Rey nos tirase en la nuca todas sus piedras.

Pues bien; esto de que en España se viva así, esto de que no tenga ningún interés histórico que cumplir en la vida universal y esté manteniendo por debajo un régimen social totalmente injusto, es lo que hace que España tenga todavía pendiente su revolución. Y como el pueblo instintivamente lo conoce, cuando llegó el 13 de septiembre de 1923 creyó que iban a romperse por arriba y por abajo estas dos losas que mantienen chata, pobre y triste la vida de España. Por eso el pueblo estuvo al lado del experimento revolucionario de 13 de septiembre de 1923, y si falló la Dictadura, falló no porque tramitase mal los expedientes, no porque amparase ningún negocio deshonesto, que todos sabéis de sobra que a sabiendas no los amparó, sino que (y ya veis que esto lo podemos decir sin ofendernos para nada unos a otros) fracasó trágica y grandemente porque no supo realizar su obra revolucionaria. Ved cómo dejo a un lado todo género de afectos y me desprendo de toda pasión, que sería disculpable, para examinar desde este punto de vista la obra y el fracaso de la Dictadura.

Pero comprenderéis también que no tendría mi disertación ningún objeto si se ciñera a ser un ensayo más o menos literario sobre un proceso histórico que ya pasó. Si estos debates tienen alguna utilidad, la tienen en cuanto pueden servirnos de enseñanza para las cosas que han venido después, y creo es bastante útil aprovechar esa enseñanza en este instante en que estamos viendo cómo la revolución del 14 de abril de 1931 se está metiendo en la misma vía muerta en que se metió la revolución del 13 de septiembre de 1923.

El 14 de abril de 1931 se produjo un fenómeno de alegría popular parecido al del 13 de septiembre de 1923. El 14 de abril de 1931 se derrumbó una institución milenaria; estoy seguro de que todos vosotros habréis de respetar a los que en aquel trance sintieron doloridamente en su corazón la tristeza porque cayese una institución varias veces secular y que en muchos instantes

había dado a España momentos de gloria. Pero aparte de esto, parte de este dolor que podía separar a unos cuantos de la alegría de los más, el 14 de abril se desencadenó en España la misma especie de alegría que se había desencadenado el 13 de septiembre de 1923. Mis interruptores tendrán demasiadas ganas de discutir una noción de cantidad y yo estoy hablando de una noción de calidad, y por eso digo la misma especie de alegría, porque lo que llenaba de alegría a los que estaban alegres en aquella fecha, era la esperanza de que otra vez nos poníamos en trance de que se rompiese por arriba la lápida de la falta de ambición y de misión histórica, y por abajo la lápida de la falta de justicia social.

La revolución del 14 de abril parecía prometer, en cuanto a lo histórico, la devolución a España de un interés y de una empresa comunes. En realidad no se podrá saber muy bien cuál era esa empresa, pero la revolución del 14 de abril tuvo la suerte de tener buena música. El señor Gil Robles cree que la música no es necesaria para los movimientos políticos. Nunca se ha hecho un movimiento político interesante sin buena música, y la revolución del 14 de abril la tuvo; tuvo especialmente buena, no el himno de Riego, sino la excelente música que se contenía, sobre todo, en aquel memorable manifiesto de Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala. Aquel manifiesto que estaba escrito en la mejor prosa de estos maestros de la prosa, hablaba de poner proa a toda máquina hacia nuevos rumbos, de unirnos a todos en una empresa nueva, transparente y envidiable. Aquella música fué la que decidió a la mayor parte de los electores del 12 de abril, dada la esperanza de que, en efecto, habíamos encontrado un nuevo rumbo que pudiera atraernos a embarcar juntos a todos. Y después, en cuanto al fondo social, la revolución del 14 de abril trajo no menos que esto, y esto sí que era su aportación más profunda y más interesante: la incorporación de los socialistas a una obra de Gobierno no exclusivamente proletaria. Esta sí que era una posición interesante: los socialistas por una vez interrumpían su rumbo de movimiento de clase, de movimiento exclusivamente proletario, y se matriculaban en un movimiento que tenía todo un aire nacional. Era de esperar—seguramente en lo instintivo esto justificaba la alegría del 14 de abril—que recobrase, con la coope-

ración de los socialistas, desligados a un interés de clase únicamente, ese ímpetu, ese sentido, esa solidaridad nacional que nos venía faltando desde hacía tiempo.

Pues bien; las promesas del 14 de abril se han quedado tan incumplidas, o como se quedaron incumplidas las promesas del 13 de septiembre. Primero por culpa de los primeros Gobiernos de la República; porque aquellos Gobiernos tuvieron en su mano la ocasión magnífica de haber podido hacer la revolución entera y de haber podido hacerla sin rencor; de haber hecho una revolución para todos, la revolución que estaba haciendo falta a todos. Sin embargo, no se sabe por qué—esto no lo podréis negar ninguno—, prefirieron entretenerse en hacer en parte una legislación de castas, en substanciar pequeños procesos, cuando no hay nada que desgaste a un régimen como el tratar de esclarecer las responsabilidades de los regímenes anteriores; se entretuvieron en buscar las pequeñas cosas que podían dividir a un pueblo que había estado unido como raras veces en aquel 14 de abril de 1931, donde muy pocos se abstuvieron de la alegría.

Pero resulta que, después de esa experiencia, cuando después de ese período parecía que se desistía de tirar por la ventana, como se había venido tirando, el sentido nacional de la República, cuando pasamos el período en que la República se empeñó por todos los medios en resultar antinacional, tenemos que ahora la República deja de ser rencorosa, pero tira por la ventana no menos que la otra mitad de su contenido, todo el contenido social que parecía justificarla. Porque resulta que en este instante habéis prescindido de los socialistas y estáis derogando una serie de leyes sociales que podrán ser buenas o podrán ser malas, pero no hacéis ninguna en cambio. Este es el momento en que mantenéis a todo trance el principio de autoridad; este es el momento en que destituís los Ayuntamientos socialistas, y muchas veces lo haréis con razón, pero este es el momento en que la República se está gobernando exactamente en el mismo tono conservador con que se gobernaba en el año 1921. Ya comprenderéis que por ningún motivo tengo yo ganas de ver una solución por las calles; no creo que sea preciso para nada que organicemos alborotos callejeros, pero me parece que si la República no lleva a cabo esa revolución social que había prome-

tido, si no la lleva a cabo con la tranquilidad y la serenidad de los que gobiernan, la República no justifica ni poco ni mucho el hecho de estar en este instante gobernando.

Y si no, decidme si encontráis mucha diferencia—con todo respeto para las personas, que son en su mayoría intachables, como lo eran aquéllas—entre toda esa zona conservadora, de las mejores costumbres, de los más pacíficos deseos, que sostienen el Gobierno actual de la República, y la Unión Patriótica que sostenía al Gobierno de la Dictadura.

Yo quiero decir todo esto, y celebro que mis palabras, en vez de haber servido para excitar a nadie, hayan tendido una especie de cordialidad entre todos. Tenía que decir todo esto para rogaros que entendáis cómo una juventud que en este momento está desencuadrada de los partidos gobernantes y de los partidos de la oposición, no lo está porque tenga, como vosotros nos decís algunas veces, el prurito de jugar a los señoritos fascistas. No hay nada más lejos de nuestro propósito. Cuando se llega, como veis, a una posición política, al través de este camino bastante dramático que yo he tenido que seguir, de este camino donde he tenido que ir sufriendo muchas cosas en lo más vivo de mi intimidad, no se sale al mundo exterior, no deja uno su tranquilidad, su vocación, sus medios normales de vida, la posibilidad de cultivar el espíritu, la posibilidad de vivir fuera del ruido, en ese silencio de donde se sacan las únicas obras fecundas; no se sale de todo eso, digo, para darse el gusto de levantar el brazo por ahí y para fomentar el humo del señor Ministro de la Gobernación que, de vez en cuando, le pone a uno una multa. No se hace para eso. Se hace porque nuestra generación, que tiene tal vez por delante treinta o cuarenta años de vida, no se resigna a seguir otra vez viviendo en aquella capa chata incluída entre una falta de interés histórico y una falta de justicia social. Ya están otra vez designadas estas dos misiones. Tenemos un Gobierno que no es rencoroso, pero que tampoco es revolucionario, y tenemos por otro lado a vosotros los socialistas, devueltos a vuestro interés de clase y desligados de aquella misión nacional que un momento asumisteis. El día en que el Partido Socialista asumiera un destino nacional, como el día en que la República, que quiere ser nacional, recogiera el contenido socialista, ese día no tendríamos que salir de nuestras

casas a levantar el brazo ni a exponernos a que nos apedreen y, a lo que es más grave, a que nos entiendan mal: el día en que eso sucediera, el día en que España recobrara la misión de estas dos cosas juntas, podréis creer que la mayoría de nosotros nos reintegraríamos pacíficamente a nuestras vocaciones.

Y si esta noche de sesión, como dije antes, casi necrológica, si este debate donde he tenido que oír algunas cosas tristes, no muchas, porque habéis tenido casi siempre la delicadeza de evitarlas; si este debate sirviese para que diésemos por liquidado, por substanciada con una especie de cancelación respetuosa, histórica y objetiva la obra de la Dictadura, con el reconocimiento de todos sus servicios, con el reconocimiento de todas sus honestidades, con el reconocimiento de aquel sacrificio admirable de quien la encarnó, y sirviera para que nos agrupásemos otra vez, en lugar de estar tiroteándonos unos a otros, en este deseo de hacer juntos una obra española y una obra social profunda, yo os aseguro que, no en nombre mío, que esto es lo menos importante, sino en nombre de aquel que ya no puede hablar, pero que lo hubiera sentido igual que yo, daría por muy bien pasadas todas las injusticias y todas las amarguras.

JOSE ANTONIO
Y CATALUÑA

ENSAYO SOBRE NACIONALISMO

La tesis romántica de nación

Aquella fe romántica en la bondad nativa de los hombres fué hermana mayor de otra fe en la bondad nativa de los pueblos. "El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado"—dijo Rousseau—. Era, por consecuencia, ideal rousoniano devolver al hombre a su libertad e ingenuidad nativas; desmontar, hasta el límite posible, toda la máquina social que, para Rousseau, había operado de corruptora. Sobre la misma línea llegaba a formularse años después la tesis romántica de las nacionalidades. Igual que la sociedad era cadena de los libres y buenos individuos, las arquitecturas históricas eran opresión de los pueblos espontáneos y libres. Tanta prisa como libertad a los individuos, corría libertar a los pueblos.

Mirada de cerca, la tesis romática iba encaminada a la "descalificación"; esto es: a la supresión de todo lo añadido por el esfuerzo (Derecho e Historia) a las entidades primarias individuo y pueblo. El Derecho había transformado al "individuo" en "persona"; la Historia había transformado al pueblo en "polis", en régimen de Estado. El individuo es, respecto de la persona, lo que el pueblo respecto de la sociedad política. Para la tesis romántica, urgía regresar a lo primario, a lo espontáneo, tanto en un caso como en el otro.

El individuo y la persona

El derecho necesita como presupuesto de existencia la pluralidad orgánica de individuos. El único habitante en una isla no es titular de ningún derecho ni sujeto de ninguna jurídica obligación. Su actividad sólo estará limitada por el alcance de sus propias fuerzas. Cuando más si acaso, por el sentido moral

de que disponga. Pero en cuanto al "derecho", no es ni siquiera imaginable en situación así. El derecho envuelve siempre la facultad de exigir algo: sólo hay derecho frente a un deber correlativo; toda cuestión de derecho no es sino una cuestión de límites entre las actividades de dos o varios sujetos. Por eso el derecho presupone la convivencia; esto es: un sistema de normas condicionantes de la actividad vital de los individuos.

De ahí que el individuo, pura y simplemente, no sea el sujeto de las relaciones jurídicas. El individuo no es sino el "substratum" físico, biológico, con que el Derecho se encuentra para montar su sistema de relaciones reguladas. La verdadera unidad jurídica es la "persona"; esto es, el individuo considerado, no en su realidad vital, sino como portador activo o pasivo de las relaciones sociales que el Derecho regula; como capaz de exigir, de ser compelido, de atacar y de transgredir.

Lo nativo y la nación

De análoga manera el pueblo, en su forma espontánea, no es sino el "substratum" de la sociedad política. Desde aquí, para entenderse, conviene usar ya la palabra "nación", significando con ella precisamente eso: la sociedad política, capaz de hallar en el Estado su máquina operante. Y con ello queda precisado el tema del presente trabajo: esclarecer qué es la nación; si la realidad espontánea de un pueblo, como piensan los nacionalismos románticos, o si algo que no se determina por los caracteres nativos.

El romanticismo era afecto a la naturalidad. La "vuelta a la Naturaleza" fué su consigna. Con esto, la "nación" vino a identificarse con "lo nativo". Lo que determinaba una nación era los caracteres étnicos, lingüísticos, topográficos, climatológicos. En último extremo, la comunidad de usos, costumbres y tradición; pero tomada la tradición poco más que como el recuerdo de los mismos usos reiterados, no como referencia a un proceso histórico que fuera desde una situación de partida hacia un tal vez inasequible punto de llegada.

Los nacionalismos más peligrosos por lo disgregadores son los que han entendido la nación de esta manera. Como se acepte

que la nación está determinada por lo espontáneo, los nacionalismos particularistas ganan una posición inexpugnable. No cabe duda de que lo espontáneo les da la razón. Así es tan fácil de sentir el patriotismo local. Así se encienden tan pronto los pueblos en el frenesí jubiloso de sus cantos, de sus fiestas, de su tierra. Hay en todo eso como una llamada sensual, que se percibe hasta en el aroma del suelo: una corriente física, primitiva y encandilante; algo parecido a la embriaguez y a la plenitud de las plantas en la época de la fecundación.

Torpe política

A esa condición rústica y primaria deben los nacionalismos de tipo romántico su extremada vidriosidad.

Nada irrita más a los hombres y a los pueblos que el ver estorbos en el camino de sus movimientos elementales: el hambre y el celo—apetitos de análoga jerarquía a la llamada oscura de la tierra—son capaces, contrariados, de desencadenar las tragedias más graves. Por eso es torpe sobremanera oponer a los nacionalismos románticos actitudes románticas, suscitar sentimientos contra sentimientos. En el terreno efectivo, nada es tan fuerte como el nacionalismo local, precisamente por ser el más primario, y asequible a todas las sensibilidades. Y, en cambio, cualquier tendencia a combatirlo por el camino del sentimiento, envuelve el peligro de herir las fibras más profundas —por más elementales—del espíritu popular, y encrespar reacciones violentas contra aquello mismo que pretendió hacerse querer.

De esto tenemos ejemplo en España. Los nacionalismos locales, hábilmente, han puesto en juego resortes primarios de los pueblos donde se han producido: la tierra, la música, la lengua, los viejos usos campesinos, el recuerdo familiar de los mayores... Una actitud perfectamente inhábil ha querido cortar el exclusivismo nacionalista, hiriendo esos mismos resortes. Algunos han acudido, por ejemplo, a la burla contra aquellas manifestaciones elementales; así los que han ridiculizado por brusca la lengua catalana. No es posible imaginar política más tosca: cuando se ofende uno de esos sentimientos primarios instalados en lo profundo de la espontaneidad de un pueblo, la

reacción elemental en contra es inevitable, aun por parte de los menos ganados por el espíritu nacionalista. Casi se trata de un fenómeno biológico.

Pero no es mucho más aguda la actitud de los que se han esforzado en despertar directamente, frente al sentimiento patriótico localista, el mero sentimiento patriótico unitario. Sentimiento por sentimiento, el más simple puede en todo caso más. Descender con el patriotismo unitario al terreno de lo afectivo, perceptible por una sensibilidad casi vegetal, es más intenso cuanto más próximo.

El destino en lo universal

¿Cómo, pues, revivificar el patriotismo, de las grandes unidades heterogéneas? Nada menos que revisando el concepto de "nación", para construirlo sobre otras bases. Y aquí puede servirnos de pauta lo que se dijo respecto de la diferencia entre "individuo" y "persona". Así como la persona es el individuo considerado en función de sociedad, la nación es el pueblo considerado en función de universalidad.

La persona no lo es en cuanto rubia o morena, alta o baja, dotada de esta lengua o de la otra, sino en cuanto portadora de tales o cuales relaciones sociales reguladas. No se es persona sino en cuanto se es "otro"; es decir: uno frente a los otros, posible acreedor o deudor respecto de otros, titular de posiciones que no son las de los otros. La personalidad, pues, no se determina desde dentro, por ser agregado de células, sino desde fuera, por ser portador de relaciones. Del mismo modo, un pueblo no es nación por ninguna suerte de justificaciones físicas, colores o sabores locales, sino por ser "otro en lo universal", es decir: por tener un destino que no es el de las otras naciones. Así no todo pueblo ni todo agregado de pueblos es una nación, sino sólo aquellos que cumplen un destino histórico diferenciado en lo universal.

De aquí que sea superfluo poner en claro si en una nación se dan los requisitos de unidad de geografía, de raza o de lengua; lo importante es esclarecer si existe, en lo universal, la unidad de destino histórico.

Los tiempos clásicos vieron esto con su claridad acostum-

brada. Por eso no usaron nunca las palabras "patria" y "nación" en el sentido romántico, ni clavaron las anclas del patriotismo en el oscuro amor a la tierra. Antes bien, prefirieron las expresiones como "imperio" o "servicio del rey"; es decir, las expresiones alusivas al "instrumento histórico". La palabra "España", que es por sí misma enunciado de una empresa, siempre tendrá mucho más sentido que la frase "nación española". Y en Inglaterra, que es acaso el país de patriotismo más clásico, no sólo no existe el vocablo "patria", sino que muy pocos son capaces de separar la palabra "king" (rey), símbolo de unidad operante en la historia, de la palabra "country", referencia al soporte territorial de la unidad misma.

Lo espontáneo y lo difícil

Llegamos al final del camino. Sólo el nacionalismo de la nación entendida así, puede superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que éstos tienen de auténtico; pero hay que superar el efecto disgregador de los nacionalismos locales. Hay que reconocer todo lo que éstos tienen de auténtico; pero hay que suscitar frente a ellos un movimiento enérgico, de aspiración al nacionalismo misional, al que concibe a la patria como unidad histórica de destino. Claro está que esta suerte de patriotismo es más difícil de sentir; pero en su dificultad está su grandeza. Toda existencia humana—de individuo o de pueblo—es una pugna trágica entre lo espontáneo y lo difícil. Por lo mismo que el patriotismo de la tierra nativa se siente sin esfuerzo, y hasta con una sensualidad venenosa, es bella empresa humana desenlazarse de él y superarlo en el patriotismo de la misión inteligente y dura. Tal será la tarea de un nuevo nacionalismo: reemplazar el débil intento de combatir movimientos románticos con armas románticas, por la firmeza de levantar contra desbordamientos románticos firmes reductos clásicos, inexpugnables. Emplazar los soportes del patriotismo, no en lo efectivo, sino en lo intelectual. Hacer del patriotismo no un vago sentimiento, que cualquiera veleidad marchita, sino una verdad tan inconmovible como las verdades matemáticas.

No por ello se quedará el patriotismo en árido producto intelectual. Las posiciones espirituales ganadas así, en lucha heroica contra lo espontáneo, son las que luego se instalan más hondamente en nuestra autenticidad. Por ejemplo, el amor a los padres, cuando ya hemos pasado de la edad en que los necesitamos, es, probablemente, de origen "artificial", conquista de una rudimentaria cultura sobre la barbarie originaria. En estado de pura animalidad, la relación paterno-filial no existe desde el momento en que los hijos pueden valerse. Las costumbres de muchos pueblos primitivos autorizaban a que los hijos matasen a sus padres cuando éstos ya eran, por viejos, pura carga económica. Sin embargo, ahora, la veneración a los padres está tan clavada en nosotros, que nos parece como si fuera el más espontáneo de los afectos. Tal es, entre otras, la dulce recompensa que se gana con el esfuerzo por mejorar: si se pierden goces elementales, se encuentran, al final del camino, otros tan caros y tan intensos que hasta invaden el ámbito de los viejos afectos, extirpados al comenzar la empresa superadora. El corazón tiene sus razones que la razón no entiende. Pero también la inteligencia tiene su manera de amar, como acaso no sabe el corazón.

UNA INTERVENCION EN EL PARLAMENTO

Este diputado, que no pertenece a ninguna minoría, se cree por lo mismo más libre para recabar para sí, y se atrevería a pensar que para todos, esta fiducia: la de que cuando nosotros empleamos el nombre de España—y conste que yo no me he unido a ningún grito—hay algo dentro de nosotros que se mueve muy por encima del deseo de agraviar a un régimen y muy por encima del deseo de agraviar a una tierra tan noble, tan grande, tan ilustre y tan querida como la tierra de Cataluña. Yo quisiera que el señor Presidente y quisiera que la Cámara separase—si es que admite que alguien faltó a eso—a los que cuando pasamos por esta coyuntura pensamos como siempre sin reservas mentales en España y nada más que en España; porque España es más que una forma constitucional; porque España es más que una circunstancia histórica; porque España no puede ser nunca nada que se oponga al conjunto de sus tierras y a cada una de esas tierras.

Yo me alegro en medio de todo este desorden de que se haya planteado de soslayo el problema de Cataluña para que no pase de hoy el afirmar que si alguien está de acuerdo conmigo en la Cámara o fuera de la Cámara, ha de sentir que Cataluña, la tierra de Cataluña, tiene que ser tratada desde ahora y para siempre con un amor, con una consideración, con un entendimiento que no recibió en todas las discusiones. Porque cuando en esta misma Cámara y cuando fuera de esta Cámara se planteó en diversas ocasiones el problema de la unidad de España, se mezcló con la noble defensa de la unidad de España una serie de pequeños agravios a Cataluña, una serie de exageraciones en lo menor que no eran otra cosa que un separatismo fomentado desde este lado del Ebro.

Nosotros amamos a Cataluña por Española y porque amamos a Cataluña la queremos más Española cada vez, como al

país Vasco, como a las demás regiones. Simplemente por eso; porque nosotros entendemos que una Nación no es meramente el atractivo de la tierra donde nacimos, no es esa emoción directa y elemental que sentimos todos en la proximidad de nuestro terruño, sino que una Nación es una unidad en lo universal, es el grado a que se remonta un pueblo cuando cumple un destino universal en la historia. Por eso, porque España cumplió sus destinos universales cuando estuvieron juntos todos sus pueblos; porque España fué nación hacia afuera, que es como se es de veras nación, cuando los Almirantes Vascos recorrían los mares del mundo en las naves de Castilla, cuando los Catalanes admirables conquistaban el Mediterráneo unidos en naves de Aragón; porque nosotros entendemos eso, así queremos que todos los pueblos de España sientan, no ya el patriotismo elemental con que nos tira la tierra, sino el patriotismo de la misión, el patriotismo de lo trascendental, el patriotismo de la gran España.

Yo aseguro al señor Presidente, yo aseguro a la Cámara, que creo que todos pensamos sólo en esa España grande cuando la vitoreamos o cuando la echamos de menos en algunas conmemoraciones. Si alguien hubiese gritado "¡Muera Cataluña!", no sólo hubiera cometido una tremenda incorrección, sino que hubiera cometido un crimen contra España y no sería digno de sentarse nunca entre españoles. Todos los que sienten a España dicen ¡Viva Cataluña! y ¡Vivan todas las tierras hermanas en esta admirable misión indestructible y gloriosa que nos legaron varios siglos de esfuerzo con el nombre de España!

(Sesión del 14 de enero de 1934.)

Palabras de José Antonio Primo de Rivera en las Cortes, con motivo del planteamiento del Estatuto Vasco

(24-II-1934.)

En Cataluña hay ya un separatismo rencoroso de muy difícil remedio, y creo que ha sido, en parte, culpable de ese separatismo el no haber sabido entender pronto lo que era Cataluña verdaderamente. Cataluña es un pueblo esencialmente sentimental, un pueblo que no entienden ni poco ni mucho los que le atribuyen codicias y miras prácticas en todas sus actitudes; Cataluña es un pueblo impregnado de un sedimento poético, no sólo en sus manifestaciones típicamente artísticas, como son las canciones antiguas y como es la liturgia de las sardanas, sino aun en su vida burguesa más vulgar, hasta en la vida hereditaria de esas familias barcelonesas que transmiten de padres a hijos las pequeñas tiendas de las calles antiguas, en los alrededores de la Plaza Real; no sólo viven con un sentido poético esas familias, sino que lo perciben conscientemente y van perpetuando una tradición de poesía gremial, familiar, burguesa, maravillosamente fina. Esto no se entendió a tiempo; a Cataluña no se la puede tratar con miras prácticas, y teniendo en cuenta que es así, por eso se ha envenenado el problema, del cual sólo espero una salida si una nueva poesía española sabe suscitar en el alma de Cataluña el interés por una empresa total, de la que desvió a Cataluña un movimiento, también poético, separatista.

ESPAÑA ES IRREVOCABLE

Nadie podrá reprocharnos de estrechez ante el problema catalán. En estas columnas, antes que en ningún sitio, y fuera de aquí, por los más autorizados de los nuestros, se ha formulado la tesis de España como "unidad de destino". Es decir, aquí no concebimos cicateramente a España como entidad física, como conjunto de atributos nativos (tierra, lengua y raza) en pugna vidriosa con cada hecho nativo local. Aquí no nos burlamos de la bella lengua catalana ni ofendemos con sospechas de mira mercantil los movimientos sentimentales—equivocados gravísimamente, pero sentimentales—de Cataluña. Lo que sostenemos aquí es que nada de eso puede justificar un nacionalismo, porque la nación no es una entidad física, individualizada por sus accidentes orográficos, étnicos o lingüísticos, sino "una entidad histórica, diferenciada de las demás en lo universal por una propia unidad de destino".

España es la portadora de la "unidad de destino", y no ninguno de los pueblos que la integran. España es, pues, la nación, y no ninguno de los pueblos que la integran. Cuando esos pueblos se reunieron, hallaron en lo universal la justificación de su propia existencia. Por eso España, el conjunto, fué la nación.

Hace falta que las peores deformaciones se hayan adueñado de las mentes para que personas que se tienen, de buena fe, por patriotas, admitan la posibilidad, dados ciertos requisitos, de la desmembración de España. Unos niegan licitud al separatismo, porque suponen que no cuenta con la aquiescencia de la mayoría de los catalanes. Otros afirman que no es admisible una situación semiseparatista, sino que hay que optar—¡que optar!—entre la solidaridad completa o la independencia. "O hermanos o extranjeros", dice "A B C"; y aun afirma recibir centenares de telegramas que le felicitan por decirlo. Es prodigioso—y espeluznante—que periódico como "A B C", en el que

la menor tibieza antiespañola no ha tenido jamás asilo, piense que cumple con su deber al acuñar semejante blasfemia: "Hermanos o extranjeros"; es decir, hay una opción; se puede ser una de las dos cosas. ¡No! La elección de la extranjería es "absolutamente ilícita" pase lo que pase, renuncien o no renuncien al arancel, quiéranlo pocos catalanes, muchos o todos. Más aun, terminantemente; AUNQUE TODOS LOS ESPAÑOLES ESTUVIERAN CONFORMES EN CONVERTIR A CATALUÑA EN PAIS EXTRANJERO, SERIA EL HACERLO UN CRIMEN, MERECEDOR DE LA COLERA CELESTE.

España es "irrevocable". Los españoles podrán decidir acerca de las cosas secundarias; pero acerca de la esencia misma de España no tienen nada que decidir. España no es "nuestra" como objeto patrimonial: nuestra generación no es dueña absoluta de España; la ha recibido del esfuerzo de generaciones y generaciones anteriores y ha de entregarla, como depósito sagrado, a los que las sucedan. Si aprovechara este momento de su paso por la continuidad de los siglos para dividir a España en pedazos, nuestra generación cometería para con las siguientes el más abusivo fraude, la más alevosa traición que es posible imaginar.

Las naciones no son "contratos", rescindibles por la voluntad de quienes los otorgan: son "fundaciones", con sustantividad propia, no dependientes de la voluntad de pocos ni muchos.

Algunos han formulado la siguiente doctrina respecto de los estatutos regionales: no se puede dar un Estatuto a una región mientras no es "mayor de edad". El ser "mayor de edad" se le nota en los indicios de haber adquirido una convicción suficientemente fuerte de "su personalidad propia".

He aquí otra monstruosidad ideológica. Se debe, con arreglo a esa teoría, conceder su Estatuto a una región—es decir, aflojar los resortes de la vigilancia unitaria—cuando esa región ha adquirido suficiente conciencia de sí misma; es decir, cuando se siente, "suficientemente desligada" de la personalidad del conjunto. No es fácil, tampoco ahora, concebir más grave aberración. También corre prisa perfilar una tesis acerca de "qué es la mayoría de edad regional"; acerca de cuándo deja de ser ilícito conceder a una región su estatuto.

Y esa mayoría de edad se nota, cabalmente, en "lo contrario"

de la afirmación de la personalidad propia. Una región es mayor de edad "cuando ha adquirido tan fuertemente la conciencia de su *unidad de destino en la patria común*, que esa unidad ya no corre ningún riesgo por el hecho de que se aflojen las ligaduras administrativas".

Cuando la conciencia de la unidad de destino ha penetrado hasta el fondo del alma de una región, ya no hay peligro en darle Estatuto de autonomía. La región andaluza, la región leonesa, pueden gozar de regímenes autónomos en la seguridad de que ninguna solapada intención se propone aprovechar las ventajas del Estatuto para maquinar contra la integridad de España. Pero entregar Estatutos a regiones minadas de separatismo; multiplicar con los instrumentos del Estatuto las fuerzas operantes contra la unidad de España; dimitir la función estatal de vigilar sin descanso el desarrollo de toda tendencia a la sucesión, es, ni más ni menos, un crimen.

Todos los síntomas confirman nuestra tesis. Cataluña autónoma asiste al crecimiento de un separatismo que nadie refrena; es el Estado, porque se ha inhibido de la vida catalana en las funciones primordiales: la formación espiritual de las generaciones nuevas, el orden público, la administración de justicia... y la Generalidad, porque esa tendencia separatista, lejos de repugnarle, le resulta sumamente simpática.

Así el germen destructor de España, de esta unidad de España lograda tan difícilmente, crece a sus anchas. Es como un incendio para cuya voracidad no sólo se ha acumulado combustible, sino que se ha trazado a los bomberos una barrera que les impide intervenir. ¿Qué quedará, en muy pocos años, de lo que fué bella arquitectura de España?

¡Y mientras tanto a nosotros, a los que queremos salir por los confines de España gritando estas cosas, denunciando estas cosas, se nos encarcela, se nos cierran los centros, se nos impide la propaganda! Y la insolencia separatista crece. Y el Gobierno busca "fórmulas jurídicas". Pero piense el Gobierno que si España se le va de entre las manos, no podrá escudarse tras de una excusable negligencia. Cuando la negligencia llega a ciertos límites y compromete ciertas cosas sagradas, ya se llama traición.

(19 de julio de 1934.)

UNA ARENGA A CATALUÑA

Es el clarinazo de la nueva España: Mejor aún: de la España eterna; de la de hoy, de la de ayer y de la de mañana. Sobre todo, la del mañana. Esta España que se levanta tensa, elástica, queriendo hacerse su cielo para gozar de las angustias del camino. Porque el camino ha de ser duro, y de esa dureza precisamente han de salir las mutuas comprensiones y el ardor común. ¡Camino fatigoso y alegre de las reconquistas!

Y no se hable tan sólo de los beneficios de la convivencia, ni de la triste necesidad de conllevarse. Geografía e Historia, con sus razones incanjeables, cantan una canción más noble. Sueño de unidad y de común tarea, frente al angosto particularismo y al paso atrás de las fragmentaciones suicidas. Porque, ¿quién ha concedido a los pueblos el derecho de suicidarse? Los pueblos—Werther—deben aprender de una vez para toda su historia, que la pólvora romática es la de las anulaciones.

Desde Buenaventura Carlos Aribau, aquel a quien el corbatín romántico le estrangulaba la amplitud de voz para hacerle balbucear: "En llemosí li parl, que llengua altra no sent...", hasta la estrella solitaria del presidente Maciá, todo ha sido, en este siglo de historia catalana, tentativa de suicidio entre turbios cendales románticos. ¡Que la sangre del "conseller" Casanova no era grito, solamente, de particularismos! ¡Y que las barras de Aragón, que aquel calabrés Roger de Lauria hacía llevar como salvoconducto a los peces del Mediterráneo, venían con

ímpetus de Ebro arriba para empujar a las naves que habían de derrotar a las flotas angevinas!

Y el romanticismo en los pueblos—las tesis románticas y liberales, en su política—concluye por ahogarlos en la propia angustia de la pérdida de más altos estímulos. Así, catalanes, que no puedan vuestros hijos en cercano día escupiros al rostro que les legasteis un pueblo atomizado y empobrecido, sin el ideal de una alta empresa—envuelto, en cambio, en la anarquía de las sensibleras fórmulas de una liberación sin meta—que cumplir a lo largo de la Historia.

¡Catalanes!: que el futuro, como el pasado, no os intente borrar como una generación maldita, que tendió a su pueblo los puentes del aniquilamiento.

¡Catalanes! que la gran España—la de hoy, la de ayer y la de mañana—integre vuestros esfuerzos—los de la gran Cataluña—para servir a la alta empresa de unificación donde todos los españoles habremos de salvarnos.

(FE, 7-XII-1933.)

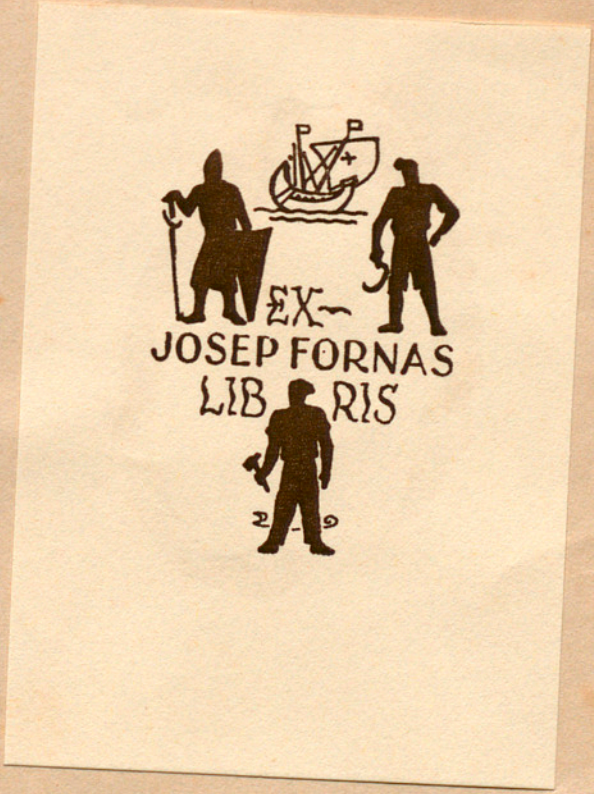

PARLAMENT DE CATALUNYA
Biblioteca

Reg. 4809 (CF)
Sig. Fullets DF 189
d Donació Fornas
Biblioteca 9 MAJ

Editado por la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.

TIP. "HERALDO DE ARAGÓN". - ZARAGOZA